

Banco BAC San José, S.A.

(Una compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los Auditores Independientes)



KPMG S.A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco BAC San José, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco BAC San José, S.A., (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco BAC San José, S.A., al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos”

Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de auditoría por su importancia, debido a la combinación de elementos que la regulación establece para su determinación (véase nota 2).

Según esa normativa, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor, según su calificación crediticia, la cual considera los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor y su comportamiento de pago histórico. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo del crédito de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.

El porcentaje de estimación se aplica tanto sobre el saldo cubierto como sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito. También efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad.

Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre los sistemas de información de crédito y los sistemas que utiliza el Banco para determinar la clasificación de los deudores y el cálculo del valor de la estimación de deterioro de créditos.

Efectuamos un re-cálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Banco, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito. Este procedimiento incluyó la evaluación del trabajo efectuado por expertos externos para la valoración de las garantías.

Adicionalmente, comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de SUGEF.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo, les suministramos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



De los asuntos informados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

KPMG

Nombre del CPA: MYNOR
PACHECO SOLANO
Carné: 4596
Cédula: 108980067
Nombre del Cliente:
BAC BANCO
Identificación del cliente:
3101012009
Dirigido a:
Gerente General
Fecha:
30/01/2023 04:46:57 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2444

San José, Costa Rica
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2023

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente.



BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
Disponibilidades	1g, 5	1.040.660.240.668	833.758.458.661
Efectivo		117.273.592.291	139.070.693.742
Banco Central de Costa Rica		567.485.890.865	481.075.718.456
Entidades financieras del país		1.603.660.516	994.136.415
Entidades financieras del exterior		269.867.655.639	136.185.763.588
Documentos de cobro inmediato		2.548.035.846	1.313.293.498
Disponibilidades restringidas		81.881.405.511	75.118.852.962
Inversiones en instrumentos financieros	1f, 2, 6	644.423.645.858	634.604.470.615
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		616.500.818.896	561.027.276.648
Al costo amortizado		18.690.273.466	63.842.071.300
Instrumentos financieros derivados		5.388.120	24.679.232
Productos por cobrar		9.227.165.376	9.710.443.435
Cartera de crédito	1h, 2	3.397.059.631.279	3.170.551.200.025
Créditos vigentes		3.378.957.393.231	3.132.689.750.509
Créditos vencidos		106.378.760.927	131.960.136.503
Créditos en cobro judicial		47.880.805.906	48.873.545.499
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		1.818.187.515 (16.533.921.945)	1.583.384.043 (16.692.732.885)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	2	37.322.180.600 (158.763.774.955)	43.296.440.646 (171.159.324.290)
Cuentas y comisiones por cobrar		14.037.549.536	899.084.677
Comisiones por cobrar		1.767.491	1.345.793
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	150.453.259	87.517.222
Impuesto diferido neto e impuesto por cobrar	1s, 13	11.466.277.762	-
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		4.734.474.796 (2.315.423.772)	4.240.908.662 (3.430.687.000)
Bienes mantenidos para la venta	1n, 2	4.986.451.061	3.446.106.020
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)	2	8.503.287.327 (3.516.836.266)	6.869.192.967 (3.423.086.947)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto		25.337.045	25.477.284
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	1j, 7	102.947.239.356	45.614.237.636
Otros activos		115.588.488.825	23.572.947.531
Cargos diferidos		5.455.733.315	5.513.031.567
Activos intangibles, neto	1l, 8	6.102.065.644	5.405.477.890
Otros activos	9	104.030.689.866	12.654.438.074
TOTAL DE ACTIVOS		5.319.728.583.628	4.712.471.982.449

Continúa

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	10	4.223.580.346.844	3.800.884.260.137
A la vista		2.727.369.088.055	2.471.529.842.218
A plazo		1.477.285.965.856	1.314.248.841.140
Cargos financieros por pagar		18.925.292.933	15.105.576.779
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		90.236.186.711	117.171.346.400
A plazo		88.919.000.000	116.520.000.000
Cargos financieros por pagar		1.317.186.711	651.346.400
Obligaciones con entidades	11	330.817.512.927	197.460.469.226
A la vista		8.267.966.451	4.164.642.546
A plazo		286.538.326.433	136.615.987.291
Otras obligaciones con entidades		33.906.433.551	56.044.939.260
Cargos financieros por pagar		2.104.786.492	634.900.129
Cuentas por pagar y provisiones		109.572.474.567	82.097.451.547
Provisiones	1p	14.363.210.181	4.676.063.633
Impuesto sobre la renta diferido	1s, 13	-	490.838.498
Otras cuentas por pagar	1.o, 14	95.209.264.386	76.930.549.416
Otros pasivos		1.629.371.318	2.103.747.274
Ingresos diferidos		1.367.937.786	2.086.602.148
Otros pasivos		261.433.532	17.145.126
TOTAL DE PASIVOS		4.755.835.892.367	4.199.717.274.584
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15.a	230.333.250.013	190.694.321.000
Capital pagado		230.333.250.013	190.694.321.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		5.900.322.265	16.288.000.072
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		(4.350.792.989)	12.845.665.289
Reservas	1q	74.138.656.952	62.598.218.204
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		177.711.656.200	180.808.878.199
Resultado del periodo		80.159.598.820	49.519.625.101
TOTAL DE PATRIMONIO		563.892.691.261	512.754.707.865
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		5.319.728.583.628	4.712.471.982.449
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	2.032.369.601.459	1.764.994.174.807
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	27	69.513.129.271	38.372.024.054
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		9.909.502	10.621.615
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		69.503.219.769	38.361.402.439
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	24.403.483.690.375	21.698.808.042.429

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

CER. 310102009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD
ANÓNIMA
Sistema Registral de Costa Rica
Registro Profesional: 14814
Código: LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ
ALBERTO
Estado de Situación Financiera
2022-01-14 12:43:01 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 88060604
https://timbre.cca.com/cr/col/

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2.820.755.309	429.545.760
Por inversiones en instrumentos financieros	16	33.842.913.284	29.419.990.287
Por cartera de créditos	17	343.742.190.512	296.519.956.195
Por arrendamientos financieros	17	13.437.400.808	11.341.547.307
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	18	-	15.841.543.896
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6.383.835.343	25.626.927.321
Por ganancia en instrumentos derivados	6	1.305.555.909	168.636.379
Por otros ingresos financieros		4.187.675.999	3.786.466.953
Total de ingresos financieros		405.720.327.164	383.134.614.098
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	19	77.072.492.113	72.710.760.479
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		1.304.252.612	653.825.566
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	13.690.666.622	9.539.772.347
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	18	30.052.461.035	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		311.744.772	544.863.541
Por otros gastos financieros		642.048.725	4.485.448.958
Total de gastos financieros		123.073.665.879	87.934.670.891
Por estimación de deterioro de activos	2	94.588.896.732	124.219.478.071
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		56.965.955.708	40.321.617.026
RESULTADO FINANCIERO		245.023.720.261	211.302.082.162
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	21	247.847.885.193	67.643.968.930
Por bienes mantenidos para la venta		10.037.593.618	5.384.287.272
Por cambio y arbitraje de divisas		58.653.031.401	46.680.242.487
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	4.902.997.856	6.531.259.841
Por otros ingresos operativos	22	92.039.610.190	4.545.280.255
Total otros ingresos de operación		413.481.118.258	130.785.038.785
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	23	138.956.103.491	11.468.708.079
Por bienes mantenidos para la venta		7.235.080.812	3.667.856.168
Por provisiones		25.111.832.493	2.598.723.141
Por otros gastos con partes relacionadas	4	50.076.822.981	70.764.320.582
Por otros gastos operativos		80.962.280.043	25.221.377.505
Total otros gastos de operación		302.342.119.820	113.720.985.475
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		356.162.718.699	228.366.135.472
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	24	104.221.805.373	86.008.009.672
Por otros gastos de administración	25	113.726.912.546	58.895.521.396
Total gastos administrativos		217.948.717.919	144.903.531.068
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		138.214.000.780	83.462.604.404
Impuesto sobre la renta	13	41.409.103.616	28.061.997.117
Impuesto sobre la renta diferido	13	9.007.678.424	5.862.449.678
Disminución por impuesto sobre la renta diferido	13	8.179.702.219	9.656.778.279
Participaciones legales sobre la utilidad		6.910.700.035	4.173.130.220
RESULTADO DEL AÑO		89.066.220.924	55.021.805.668
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias		14.862.495.034	-
(Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias)		(1.209.705.859)	-
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(37.998.262.934)	38.838.932.497
Pérdida (ganancia) neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados		(6.072.090.571)	(25.082.063.780)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados		13.221.106.052	(4.127.060.616)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(30.849.247.453)	9.629.808.101
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		58.216.973.471	64.651.613.769

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.



BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		190.694.321.000	560.000.072	3.215.857.188	57.096.037.637	196.536.878.199	448.103.094.096
<i>Resultados integrales del año:</i>							
Resultado del año		-	-	-	-	55.021.805.668	55.021.805.668
Total resultados integrales del año						55.021.805.668	
<i>Otros resultados integrales:</i>							
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado		-	-	38.838.932.497	-	-	38.838.932.497
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado		-	-	(11.651.679.750)	-	-	(11.651.679.750)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada		-	-	(25.082.063.780)	-	-	(25.082.063.780)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado		-	-	7.524.619.134	-	-	7.524.619.134
Total de otros resultados integrales		-	-	9.629.808.101	-	-	9.629.808.101
Total de resultados integrales del año		190.694.321.000	-	9.629.808.101	-	55.021.805.668	64.651.613.769
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>							
Capitalización de utilidades		-	15.728.000.000	-	-	(15.728.000.000)	-
Asignación de reserva legal		-	-	-	5.502.180.567	(5.502.180.567)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	15.728.000.000	-	5.502.180.567	(21.230.180.567)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		190.694.321.000	16.288.000.072	12.845.665.289	62.598.218.204	230.328.503.300	512.754.707.865
Efecto producto de la fusión	15.a	23.910.929.013	5.340.322.193	-	2.633.816.644	29.184.282.900	61.069.350.750
Saldo al 1 de enero de 2022		214.605.250.013	21.628.322.265	12.845.665.289	65.232.034.848	259.512.786.200	573.824.058.615
<i>Resultados integrales del año:</i>							
Resultado del año		-	-	-	-	89.066.220.924	89.066.220.924
Total resultados integrales del año						89.066.220.924	89.066.220.924
<i>Otros resultados integrales:</i>							
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	-	14.862.495.034	-	-	14.862.495.034
Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	-	(1.209.705.859)	-	-	(1.209.705.859)
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	(37.998.262.934)	-	-	(37.998.262.934)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado		-	-	11.399.478.881	-	-	11.399.478.881
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados		-	-	(6.072.090.571)	-	-	(6.072.090.571)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado		-	-	1.821.627.171	-	-	1.821.627.171
Total de otros resultados integrales	15.d	-	-	(17.196.458.278)	-	-	(17.196.458.278)
Total de resultados integrales del año		-	-	(17.196.458.278)	-	89.066.220.924	71.869.762.646
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>							
Dividendos pagados durante el año	15.c	-	-	-	-	(81.801.130.000)	(81.801.130.000)
Capitalización de utilidades	15.a	15.728.000.000	(15.728.000.000)	-	-	-	-
Asignación de reserva legal		-	-	-	8.906.622.104	(8.906.622.104)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		15.728.000.000	(15.728.000.000)	-	8.906.622.104	(90.707.752.104)	(81.801.130.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		230.333.250.013	5.900.322.265	(4.350.792.989)	74.138.656.952	257.871.255.020	563.892.691.261

Francisco Echandi Gurdán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 34810
Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ ALBERTO
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-02-14 12:43:55 -0600



VERIFICACION: ARq5UpBy
<https://timbre.comptador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		89.066.220.924	55.021.805.668
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Variación neta en los activos - aumento / (disminución)			
Pérdida estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		89.922.204.162	116.046.418.477
Disminución estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(23.835.265.104)	(12.265.967.348)
Pérdidas por estimación otras cuentas por cobrar		542.662.320	599.118.885
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar		(867.454.043)	(253.447.832)
Pérdidas por estimación de inversiones en instrumentos financieros		4.124.030.250	7.573.940.709
Disminución estimación de inversiones en instrumentos financieros		(8.510.951.301)	(5.201.297.164)
Pérdida en estimación para bienes realizables		6.146.531.953	3.210.056.939
Pérdida por diferencia de cambio no realizadas		16.051.565.248	17.603.622.054
Ganancia por retiro de derechos de uso		(686.607.199)	(955.149.904)
Ganancia en venta de bienes realizables neta		(10.022.174.493)	(5.359.018.325)
Ganancia neta en instrumentos financieros derivados		(1.305.555.909)	(168.636.378)
Ganancia neta realizada en inversiones en instrumentos financieros		(6.072.090.571)	(25.082.063.780)
Incremento de provisiones		25.111.832.493	2.598.723.141
Disminución en provisiones		(763.607.828)	-
Depreciaciones y amortizaciones		22.668.314.339	13.381.716.443
Pérdida en venta de mobiliario y equipo		5.850.179	9.183.655
Pérdida retiros de mobiliario y equipo		322.722.149	863.380
Pérdida por retiros de activos intangibles		119.434	506.016
Gastos financieros		92.067.411.347	82.904.358.392
Ingresos financieros		(393.843.259.913)	(337.711.039.549)
Gasto impuesto de renta		42.237.079.821	24.267.668.516
Flujos de efectivo por actividades de operación		(57.640.421.742)	(63.778.638.005)
Variación neta en los activos - aumento / (disminución)			
Cartera de créditos		(311.433.768.930)	(500.338.283.979)
Cuentas y comisiones por cobrar		(615.857.923)	77.966.061
Bienes disponibles para la venta		15.199.436.070	9.093.761.781
Instrumentos financieros - derivados		1.296.077.901	621.715.599
Otros activos		(39.985.506.940)	1.818.207.180
Variación neta en los pasivos - aumento / (disminución)			
Obligaciones con el público		383.461.261.333	343.101.202.144
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(18.183.986.271)	28.444.434.860
Obligaciones Banco Central de Costa Rica		(27.601.000.000)	107.520.000.000
Otros pasivos		37.507.194	(21.618.911)
Ingresos diferidos		(718.664.362)	123.293.707
Intereses cobrados		404.184.196.398	342.337.743.685
Intereses pagados		(86.114.692.119)	(83.985.220.356)
Impuesto sobre la renta pagado		(30.375.591.277)	(27.496.325.099)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		231.508.989.332	157.518.238.667
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento (disminución) por			
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		288.799.545	-
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(388.762.580.659)	(604.697.500.485)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		262.141.423.103	411.806.997.666
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(14.504.035.880)	(5.966.473.967)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		73.113.383	44.863.474
Adquisición de activos intangibles		(3.056.111.998)	(3.330.823.070)
Aumento en mejoras a propiedad arrendada		(504.363.296)	(391.442.254)
Participaciones en el capital de otras empresas		-	(313.759)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(144.323.755.802)	(202.534.692.395)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		593.671.613.870	31.362.376.250
Pago de obligaciones con entidades financieras		(453.127.397.068)	(121.179.481.281)
Dividendos		(81.801.130.000)	-
Efectivo neto proveniente (utilizado) en las actividades de financiación		58.743.086.802	(89.817.105.031)
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		(553.918.991)	1.821.944.258
(Disminución) aumento, neto en el efectivo		145.374.401.341	(133.011.614.501)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		897.600.529.961	1.030.612.144.462
Efectivo producto de la fusión		16.375.582.832	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	1.059.350.514.134	897.600.529.961

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Caja 31091-0000
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANÓNIMA
Registro Financiero 2016
Gonzalo LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ GONZALO
Estado de Flujos de Efectivo
2022-12-31 12:00:00 AM



Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A., (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A., es Escazú, provincia de San José de Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 4.991 empleados (4.353 en el 2021), y cuenta con 99 puntos de servicio (102 en el 2021), 522 cajeros automáticos (523 en el 2021), 1.937 Rapibac (2.796 en el 2021) y 85 kioscos (86 en el 2021).

La dirección del sitio WEB es www.baccredomatic.com.

Banco BAC San José, S.A., es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

El 03 de enero de 2022, se llevó a cabo la fusión por absorción del Banco con las compañías relacionadas Credomatic de Costa Rica, S.A., Medio de Pago, S.A., e Inmobiliaria Credomatic, S.A. (véase nota 15).

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 16 de febrero de 2023.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (k) - Arrendamientos

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable.
- Revaluación de activos fijos.
- Estimación de deterioro de activos no financieros.
- Estimación de cartera de crédito.
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros.
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio se estableció en ₡601,99 por un US\$1,00 para la venta de divisas (₡645,25 al 31 de diciembre de 2021). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros al 31 de diciembre de 2022 fue de ₡641,3601 (₡729,2616 al 31 de diciembre de 2021).

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

El Banco puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Banco, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación por categorías de riesgo

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(i) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(j) Propiedad, mobiliario y equipo

La Compañía aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", con lo cual se trasladó el superávit por revaluación a las utilidades acumuladas de la Compañía.

(i) *Activos propios*

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

Adicionalmente, el valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, actualizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio del Banco.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 a 15 años

(k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Banco evalúa si:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(i) *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(1) Activos intangibles

(i) Sistemas de información (software)

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición; solo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que estas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

Los bienes mantenidos para la venta se registran según el tratamiento dispuesto en la regulación contable, mediante la disminución gradual del valor en libros del activo a razón de 1/24 por mes, iniciando al cierre contable del mes de adquisición o recibo del activo, tiene el propósito de corregir el impacto de crear una estimación por el 100% del valor en libros del bien al término de los primeros dos años, en caso de que el bien no se venda. La exigencia de estimar en un 100% el valor del bien, previo a la solicitud de prórroga por un periodo igual, genera incentivos para el ejercicio de una gestión oportuna de estos activos, mediante el diseño de estrategias para su disposición pronta y ordenada.

(o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva legal, hasta alcanzar un 20% del capital social.

(r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluya en el estado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(s) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

(ii) *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(iii) Precios de transferencia

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(u) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

La Compañía ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto notional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor notional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del notional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para el Banco, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días (la política del Banco es no acumular intereses a más de 90 días); el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se diferencian a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Gastos administrativos*

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(2) Administración de riesgos financieros

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre 2022	Valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales Instrumentos de deuda	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	¢ -	-	1.040.660.240.668	1.040.660.240.668
Inversiones en instrumentos financieros, neto	5.388.120	616.500.818.896	18.690.273.466	635.196.480.482
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	9.227.165.376	9.227.165.376
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.359.737.450.679	3.359.737.450.679
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	37.322.180.600	37.322.180.600
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	2.571.271.774	2.571.271.774
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	25.337.045	25.337.045
Total de activos financieros	¢ 5.388.120	616.500.818.896	4.468.233.919.608	5.084.740.126.624

Al 31 de diciembre 2021	Valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales Instrumentos de deuda	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	¢ -	-	833.758.458.661	833.758.458.661
Inversiones en instrumentos financieros, neto	24.679.232	561.027.276.648	63.842.071.300	624.894.027.180
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	9.710.443.435	9.710.443.435
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.127.254.759.379	3.127.254.759.379
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	43.296.440.646	43.296.440.646
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	899.084.677	899.084.677
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	25.477.284	25.477.284
Total de activos financieros	¢ 24.679.232	561.027.276.648	4.078.786.735.382	4.639.838.691.262

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción de los instrumentos financieros derivados que se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros, esto debido a lo que representa dicho monto del total de activos del estado de situación financiera. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

El Banco cuenta con una política de crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de crédito y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

Al 31 de diciembre, un detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos se detalla como sigue:

	Clientes		Préstamos a bancos		Contingencias	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Valor en libros, bruto	¢ 3.490.922.451.397	3.276.691.379.028	42.294.508.667	36.832.053.483	119.620.044.147	128.883.348.866
Cartera de préstamos						
Sistema Banca Desarrollo	¢ 57.637.124.368	46.431.399.011	-	-	-	-
A1	2.792.612.473.065	2.586.322.873.945	42.294.508.667	36.832.053.483	97.769.188.200	110.830.692.560
A2	24.726.546.486	23.414.279.454	-	-	51.996.296	217.884.687
B1	245.155.376.756	242.311.980.360	-	-	19.766.469.064	15.588.195.519
B2	5.612.454.383	7.832.086.241	-	-	225.746.250	39.470.250
C1	130.991.093.206	128.046.788.324	-	-	872.412.477	1.279.640.611
C2	9.118.731.485	7.469.170.825	-	-	46.023.221	-
D	137.362.760.162	135.421.311.467	-	-	521.157.867	707.681.572
E	87.705.891.487	99.441.489.401	-	-	367.050.772	219.783.667
Total cartera	3.490.922.451.397	3.276.691.379.028	42.294.508.667	36.832.053.483	119.620.044.147	128.883.348.866
Estimación genérica y específica requerida	(150.913.779.239)	(158.098.949.850)	(211.472.543)	(184.160.267)	(1.374.553.196)	(1.757.652.719)
Valor en libros, neto	3.340.008.672.159	3.118.592.429.178	42.083.036.124	36.647.893.216	118.245.490.951	127.125.696.147
Productos por cobrar	37.322.180.600	43.296.440.646	-	-	-	-
Exceso sobre la estimación mínima *	(6.167.541.016)	(11.019.965.609)	-	-	(96.428.960)	(98.595.845)
Valor en libros, neto	¢ 3.371.163.311.742	3.150.868.904.215	42.083.036.124	36.647.893.216	118.149.061.990	127.027.100.302
Préstamos reestructurados	¢ 158.127.032.036	178.109.830.950				

* El exceso corresponde a cambios en la clasificación directa en nivel 3, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 31 de diciembre 2022	Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢ 57.637.124.368	55.730.787.280	-	-
A1	2.890.381.661.265	2.856.310.718.124	42.294.508.667	42.083.036.124
A2	24.778.542.781	24.508.324.889	-	-
B1	264.921.845.821	258.392.260.948	-	-
B2	5.838.200.633	5.504.369.100	-	-
C1	131.863.505.683	118.991.983.406	-	-
C2	9.164.754.706	7.614.976.938	-	-
D	137.883.918.028	86.181.170.783	-	-
E	88.072.942.259	45.019.571.643	-	-
Valor en libros	¢ 3.610.542.495.544	3.458.254.163.109	42.294.508.667	42.083.036.124

Al 31 de diciembre 2021	Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢ 46.431.399.011	44.589.779.430	-	-
A1	2.697.153.566.505	2.666.018.862.606	36.832.053.483	36.647.893.216
A2	23.632.164.141	23.383.280.924	-	-
B1	257.900.175.879	252.052.507.955	-	-
B2	7.871.556.491	7.533.992.028	-	-
C1	129.326.428.935	116.097.046.801	-	-
C2	7.469.170.825	5.942.575.878	-	-
D	136.128.993.039	80.838.982.243	-	-
E	99.661.273.068	49.261.097.460	-	-
Valor en libros	¢ 3.405.574.727.894	3.245.718.125.325	36.832.053.483	36.647.893.216

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable es el siguiente:

Categoría	Al 31 de diciembre 2022	
	Bruta	Neta
1	¢ 49.235.685.353	48.822.234.761
2	1.256.560.475	1.237.686.344
3	3.015.984.119	2.784.282.332
4	2.913.105.643	2.021.269.157
5	209.489.306	159.521.262
6	1.006.299.472	705.793.423
Total	¢ 57.637.124.368	55.730.787.280

Categoría	Al 31 de diciembre 2021	
	Bruta	Neta
1	¢ 39.450.373.829	39.133.764.429
2	1.583.422.212	1.555.500.101
3	1.607.887.884	1.538.060.191
4	2.401.213.579	1.628.385.406
5	267.412.243	210.892.475
6	1.121.089.264	523.176.828
Total	¢ 46.431.399.011	44.589.779.430

Políticas de crédito

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación. Entre otras, son operaciones especiales las siguientes:

- (1) La operación crediticia adquirida por la entidad que corresponda a un deudor respecto del cual la misma entidad hubiese vendido, cedido o de cualquier otra forma traspasado al menos una operación con anterioridad.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) La operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones;
- (3) El crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:
 - i. aquel destinado exclusivamente para la emisión de avales, garantías de cumplimiento y garantías de participación,
 - ii. aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio cuyos desembolsos no sean readecuados, prorrogados o refinanciados, excepto capital de trabajo,
 - iii. aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a. el saldo total desembolsado, sea reducido a cero durante un período no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses, o
 - b. el deudor cumpla, simultáneamente, las siguientes condiciones:
 - 1. se ubique en Nivel 1 o Nivel 2 de capacidad de pago. En caso de que la capacidad de pago sea Nivel 2, deberá existir en el expediente un análisis semestral de la capacidad de pago del deudor, y éste no podrá permanecer en este nivel por más de un año. Este párrafo no aplica para deudores clasificados en Grupo 2,
 - 2. se ubique en Nivel 1 de Comportamiento de Pago Histórico, y
 - 3. se presente una morosidad igual o menor a 30 días.
 - iv. las operaciones de tarjeta de crédito,
- (4) la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y la operación de pago único de principal e intereses a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a tres meses. Se exceptúa de esta disposición, las operaciones crediticias cuya fuente de repago sea mediante la liquidación de bonos de deuda política;

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (5) la operación que a juicio de la entidad califique como operación crediticia especial; y
- (6) la operación crediticia que a juicio de la SUGEF está siendo utilizada para evitar la mora o, por las modificaciones que ha sufrido, está ocultando la mora de la operación.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y menor a un año, cuyo destino sea exclusivamente el sector agrícola, para los cultivos que a juicio de la SUGEF presenten usualmente un flujo de caja que hace necesario una operación crediticia de pago único de principal a la fecha de vencimiento. Estos cultivos deben ser definidos por la SUGEF en los Lineamientos Generales.

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa que afecta a la cartera de créditos actual:

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
BCCR 1767-2022	SUGEF 1-05 Transitorio XX	Hasta el 31-12-2023	Los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma: “3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos: [...]aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo.
1742-2021 23-06-2021 SGF-2410-2021 23-08-2021	SUGEF 1-05	01-01-2022	Adición de un XML de “cambio climático”

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1697-2021 01-11-2021 CONASSIF	SUGEF 1-05 SUGEF 15-16 Transitorio IX	01-01-2022	<p>Se determina la aplicación de las siguientes consideraciones para la definición de operación especial según el inciso i) del artículo 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cantidad de modificaciones iniciará en 0 a partir del 1ero enero del 2022 b) El plazo de 24 meses iniciará para todos el 1ero de enero del 2022, para los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad del 31 de diciembre del 2021 <p>Para los clientes nuevos a partir de 1ero enero del 2022, se aplicará la regulación de conformidad con la situación particular de cada deudor.</p>
SGF-0971 1617-2020	SUGEF 19-16 Transitorio III	10-11-2020 31-12-2022	<p>Se suspende la acumulación y des acumulación de estimaciones contracíclica según la aplicación de la formula dispuesta en el artículo 4 de este reglamento</p>
CNS-1752/09 01-09-2022 CONASSIF	SUGEF 2-10 Artículo 3 Transitorio XII Transitorio XIII	01-01-2023	<p>Se hace cambio en definición: “Deudor sin exposición a riesgo cambiario”, el cual deberá aplicarse a partir del 1ero enero 2023. Así mismo se establece que se deberá realizar una validación de que la condición del deudor no cambio al menos en los siguientes 12 meses, de lo contrario se tendrá que reclasificar a “Deudor con exposición a riesgo cambiario”.</p>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En enero de 2024 entrará en vigencia el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituirá el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”.

Liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación por deterioro de cartera de créditos

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras $\text{¢}100.000.000$.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras $\text{¢}100.000.000$.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante "CIC") de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

Estimación genérica:

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Adicionalmente, para el caso de la cartera de créditos de personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. Esta estimación genérica la SUGEF la suspendió a partir del 1 de junio del 2018 a través del transitorio XIII; sin embargo, en el mismo transitorio se establece la salvedad de que debe continuar reportándose la información, según lo que se indica en el Artículo 11 bis Estimación genérica:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

...Finalmente, las entidades supervisadas deberán remitir a la SUGEF, mediante los contenidos, formatos, plazos, periodicidad y medios que ésta defina; las variables utilizadas para el cálculo del indicador de cobertura del servicio de las deudas de cada uno de sus deudores.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse, además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa. Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación de la siguiente forma:

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	1,00%
A partir del 01 de junio de 2019	1,25%
A partir del 01 de junio de 2020	1,50%

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Estimación específica:

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las garantías y el porcentaje máximo de su valor que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones se detallan en el Artículo No. 14 del Acuerdo.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (deudores Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Más de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio I que establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será del 0.33%. El 20 de marzo 2020 el Superintendente estableció en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.

Por otra parte, el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según el acta de la sesión No.1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I a partir del cierre de marzo 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, se tendrá que el ajuste por disminución deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

Al 31 de diciembre del 2022, se mantiene en 0,00% el valor del factor “M” de acuerdo con la resolución del 20 de marzo 2020 SGF-0971-2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra requerimiento de estimación contracíclica.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante la resolución SGF-2336-2019 del 01 de agosto de 2019, se modifica el punto “A. Atraso máximo y atraso medio” de la sección “II. Análisis del comportamiento de pago histórico” de los Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores del Acuerdo SUGEF 1-05, asignándose un puntaje al atraso máximo y al atraso medio con base en el siguiente cuadro:

Puntaje	Atraso máximo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta
1	hasta 30 días	0%
2	más de 30 y hasta 60 días	0%
3	más de 60 y hasta 90 días	5%
4	más de 90 y hasta 120 días	10%
5	más de 120 días	25%

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se modifica el punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, el cual agrega la disposición transitoria I, que es de aplicación únicamente para los deudores que, al cierre del mes anterior al mes de comunicación, tengan CPH Nivel 3 detonado cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses fue declarada como incobrable.

En este caso, el Nivel de CPH del deudor pasará a estar determinado por el puntaje calculado por la SUGEF, y comunicado en el archivo descargable que la SUGEF pone a disposición de las entidades.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, el total de la estimación mínima requerida para el Banco es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2022		
	<u>Estimación registrada</u>	<u>Estimación requerida</u>	<u>(Exceso) o insuficiencia estimación</u>
Estimación para créditos directos	¢ (157.292.792.798)	(151.125.251.782)	(6.167.541.016)
Estimación para créditos contingentes	¢ (1.470.982.157)	(1.374.553.196)	(96.428.960)
	<u>(158.763.774.955)</u>	<u>(152.499.804.978)</u>	<u>(6.263.969.977)</u>
	Al 31 de diciembre 2021		
	<u>Estimación registrada</u>	<u>Estimación requerida</u>	<u>(Exceso) o insuficiencia estimación</u>
Estimación para créditos directos	¢ (169.303.075.726)	(158.283.110.117)	(11.019.965.609)
Estimación para créditos contingentes	¢ (1.856.248.564)	(1.757.652.719)	(98.595.845)
	<u>(171.159.324.290)</u>	<u>(160.040.762.836)</u>	<u>(11.118.561.454)</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

De conformidad con la circular CNS-1698/08 con fecha 10 de noviembre de 2021 emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%; para lo cual se establecieron los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones que las Entidades deben mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

Según lo establece la circular, el porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral. El saldo de los intereses por cobrar a más de 180 días debe ser actualizado por las entidades al inicio de cada semestre, considerando los pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entro otros aspectos. A partir del 1 de noviembre de 2021, las entidades deben suspender el registro de intereses como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días, estos intereses se deben registrar en la cuenta 816 “Productos por cobrar en suspenso”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantenía en sus registros intereses por cobrar a más de 180 días por la suma de ¢2.227.907.986 y ¢5.951.313.588 respectivamente, los cuales a esas fechas estaban estimados en su totalidad.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría 1:

- a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o
- b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.

Categoría 2:

- a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.

Categoría 3:

- a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
- b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o
- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 4:

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o,
- c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 5:

- a) Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.

Categoría 6:

- a) Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco decidió aplicar el acuerdo SUGEF 1-05 a la cartera SBD ya que resulta más conservador, por lo que a pesar de que el cliente SBD tiene la categoría de riesgo que le corresponde según el Acuerdo SUGEF 15-16, paralelamente se le calcula la categoría de riesgo Acuerdo SUGEF 1-05 y la estimación correspondiente.

A continuación, se detallan los transitorios emitidos por la SUGEF a raíz de la pandemia y aplicables al Acuerdo SUGEF 15-16:

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1593-2020 20 julio 2020	SUGEF 15-16 Transitorio VII (7)	31-12-2022	Se hacen cambios a los criterios de calificación dispuestos en el Anexo 3 del reglamento (ver extracto adjunto)
CNS- 1752/09 01-09-2022 CONASSIF	SUGEF 2-10 Artículo 3 Transitorio XII Transitorio XIII	01-01-2023	Se hace cambio en definición: “Deudor sin exposición a riesgo cambiario”, el cual deberá aplicarse a partir del 1ero enero 2023. Así mismo se establece que se deberá realizar una validación de que la condición del deudor no cambio al menos en los siguientes 12 meses, de lo contrario se tendrá que reclasificar a “Deudor con exposición a riesgo cambiario”.

El anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 establece lo siguiente:

- a) Sección 2.1 Metodología de clasificación para cartera de microcrédito.
Se mantiene sin cambio el criterio de clasificación en función de la morosidad del deudor.
- b) Sección 2.2 Metodología de clasificación para cartera de banca de desarrollo.
Se deja sin efecto el criterio de calificación c) para la Categoría de Riesgo 3 y el criterio de calificación c) para la Categoría de Riesgo 4.
- c) Sección 2.3 Metodología de calificación para cartera de banca de segundo piso.
Se continúa aplicando el criterio de clasificación según la tabla indicada en la sección 2.2 de Anexo 3 con la modificación establecida en el inciso b) de esa disposición transitoria

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05, en el Artículo No. 20, deben estimarse los siguientes activos:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Cartera de préstamos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

	2022	2021
Consumo o crédito personal	¢ 1.225.041.971.789	1.066.208.734.921
Construcción, compra y reparación de inmuebles	871.246.036.582	929.240.338.966
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	171.246.288	152.664.857
Servicios	426.818.469.264	364.152.951.373
Comercio	382.583.025.838	376.617.504.671
Pesca y acuicultura	107.992.466	105.588.574
Actividad financiera y bursátil	5.662.844.653	5.880.296.643
Industria manufacturera y extracción	237.566.764.016	203.623.238.567
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	176.467.921.819	166.761.232.346
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	104.680.258.495	107.311.527.206
Banca estatal	42.294.508.666	36.832.053.483
Hotel y restaurante	39.484.001.503	34.029.444.697
Transportes y comunicaciones	21.091.918.685	22.607.856.207
Sub total	3.533.216.960.064	3.313.523.432.511
Estimación para incobrables	(158.763.774.955)	(171.159.324.290)
Productos por cobrar	37.322.180.600	43.296.440.646
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.818.187.515	1.583.384.043
Ingreso diferidos cartera de créditos	(16.533.921.945)	(16.692.732.885)
	¢ <u>3.397.059.631.279</u>	<u>3.170.551.200.025</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco posee cartera de crédito por un monto de ¢42.294.508.666 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal según el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢36.832.053.483 en el 2021). Además, mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢15.243.101.761, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢20.045.053.807 en el 2021).

Cartera de préstamos por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	2022	2021
Al día	¢ 3.378.957.393.231	3.132.689.750.509
De 01-30 días	60.829.418.449	66.370.111.331
De 31-60 días	21.914.621.446	32.988.349.997
De 61-90 días	10.887.244.741	13.882.307.289
De 91-180 días	10.867.712.776	18.017.707.441
Más de 180 días	1.879.763.515	701.660.445
Cobro judicial	47.880.805.906	48.873.545.499
	<u>¢ 3.533.216.960.064</u>	<u>3.313.523.432.511</u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	2022	2021
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 12.747.476.291	18.719.367.886
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 93.631.284.636	113.240.768.617
Cobro judicial:	¢ 47.880.805.906	48.873.545.499
Total de intereses no percibidos	<u>¢ 21.695.064.856</u>	<u>20.491.459.441</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual que devengaba la cartera de crédito en colones costarricenses oscilaban entre 0,01% y 49,25% (entre 0,01% y 53% en el 2021) y entre 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses (entre 0,01% y 21% en el 2021).

Al 31 de diciembre 2022, la tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 49,25% (53% en el 2021), está asignada a operaciones identificadas como microcréditos. De acuerdo con la aplicación de la Ley 9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa anual máxima establecida por el Banco Central de Costa Rica para este tipo de crédito fue del 47,23% para el segundo semestre del año 2022 (47,58% para el segundo semestre del año 2021). Excluyendo la cartera de microcrédito, la tasa máxima en colones de la cartera de crédito fue del 37,20%, y 21% en dólares, tanto al 31 de diciembre de 2022 como en el 2021.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 171.159.324.290	159.464.630.714
Más:		
Gasto por estimación	89.922.204.162	116.046.418.477
Diferencias de cambio en estimación	-	4.949.429.366
Menos:		
Disminución de gasto por estimación	(23.835.265.104)	(12.265.967.348)
Diferencias de cambio en estimación	(9.167.842.776)	-
Cancelación de créditos	(69.314.645.617)	(97.035.186.919)
Saldo al final del año	¢ <u>158.763.774.955</u>	<u>171.159.324.290</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢94.588.896.732 (¢124.219.478.071 en el 2021), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos y de la cartera de créditos contingentes, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar ¢542.662.320 (¢599.118.885 en el 2021) y el gasto por deterioro de inversiones en instrumentos financieros por ¢4.124.030.250 (¢7.573.940.709 en el 2021).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comercio	¢ 29.295.116.998	38.401.053.361
Servicios	33.343.870.095	34.319.006.246
Construcción, compra y reparación de inmuebles	29.407.605.876	27.393.209.759
Industria de manufactura y extracción	12.334.285.892	15.144.690.699
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	4.492.061.652	5.050.962.167
Consumo o crédito personal	2.650.780.094	258.691.695
Transportes y comunicaciones	3.475.842.747	3.109.317.252
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	1.383.516.620	1.957.517.876
Turismo	685.909.016	461.183.262
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.551.055.157	2.787.716.547
	<u>¢ 119.620.044.147</u>	<u>128.883.348.866</u>

Al 31 de diciembre, las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costa Rica	¢ 3.652.012.115.966	3.442.151.463.559
Centroamérica	601.990.000	-
Norteamérica	171.571.936	198.485.520
Otros	51.326.309	56.832.298
	<u>¢ 3.652.837.004.211</u>	<u>3.442.406.781.377</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2022 aproximadamente el 73,59% de la cartera de créditos tiene garantía real. (77,59% en el 2021).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

	2022	2021
<u>Cartera con garantía real</u>		
Hipotecaria	¢ 1.168.716.598.549	1.200.371.785.523
Pagaré	1.037.671.453.334	1.006.300.425.957
Prendaria	376.461.629.911	354.782.991.913
Fiduciaria	92.719.096.449	98.058.460.404
Certificados y bonos	12.534.428.654	10.346.782.123
Activos pignorados	-	1.261.660.956
	<u>2.688.103.206.897</u>	<u>2.671.122.106.876</u>
<u>Sin garantía</u>		
Tarjeta crédito	906.694.205.852	718.430.739.036
Banca estatal	42.294.508.667	36.832.053.483
Activos contingentes	11.007.009.372	12.302.124.427
Operaciones de crédito sin garantía	4.559.633.843	3.575.318.955
Cartera sobregiros no autorizados	101.192.483	118.052.124
Cartera adelanto de salario	77.247.097	26.386.476
	<u>964.733.797.314</u>	<u>771.284.674.501</u>
	<u>¢ 3.652.837.004.211</u>	<u>3.442.406.781.377</u>

Costos directos incrementales asociados a créditos

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene registrado un saldo de ¢1.818.187.515, relacionados con los costos directamente incurridos para la formalización de un crédito (¢1.583.384.043 en el 2021).

Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	2022	2021
Bienes muebles	¢ 563.984.589	584.992.765
Bienes inmuebles	<u>7.939.302.738</u>	<u>6.284.200.202</u>
	8.503.287.327	6.869.192.967
Estimación para bienes realizables	<u>(3.516.836.266)</u>	<u>(3.423.086.947)</u>
Bienes realizables, netos	<u>¢ 4.986.451.061</u>	<u>3.446.106.020</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre el movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial, es como sigue:

		2022	2021
Saldo al inicio del periodo	¢	3.423.086.947	3.404.686.083
Incremento en la estimación		6.146.531.953	3.210.056.939
Venta de bienes realizables		(5.888.198.271)	(3.115.994.724)
Liquidación de bienes realizables		(164.584.363)	(75.661.351)
Saldo al final del periodo	¢	<u>3.516.836.266</u>	<u>3.423.086.947</u>

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

31 de diciembre de 2022	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: B	¢ 583.397.056.180	-	583.397.056.180
Entidades financieras del país - Calificación de Riesgo: B	5.239.057.067	-	5.239.057.067
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: A	27.864.705.649	-	27.864.705.649
	¢ <u>616.500.818.896</u>	<u>-</u>	<u>616.500.818.896</u>
31 de diciembre de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: B	¢ 557.160.117.987	-	557.160.117.987
Entidades Financieras del país - Calificación de Riesgo: B	3.867.158.661	-	3.867.158.661
	¢ <u>561.027.276.648</u>	<u>-</u>	<u>561.027.276.648</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se encontraban al día.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones a costo amortizado:

31 de diciembre de 2022	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: B	¢ 18.690.273.466	-	18.690.273.466
	¢ 18.690.273.466	-	18.690.273.466

31 de diciembre de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: B	¢ 63.842.071.300	-	63.842.071.300

Deterioro de activos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

31 de diciembre de 2022	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al inicio del periodo	¢ 7.680.707.338	-	7.680.707.338
Estimación -remediación	(8.509.346.850)	-	(8.509.346.850)
Estimación -originación	4.124.029.003	-	4.124.029.003
Saldo al final del periodo	¢ 3.295.389.491	-	3.295.389.491

31 de diciembre de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al inicio del año	¢ 5.284.945.103	20.633.734	5.305.578.837
Estimación -remediación	(5.178.178.474)	(20.633.734)	(5.198.812.208)
Estimación -originación	7.573.940.709	-	7.573.940.709
Saldo al final del periodo	¢ 7.680.707.338	-	7.680.707.338

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al costo amortizado

31 de diciembre de 2022	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Efecto fusión	1.602.551	-	1.602.551
Estimación -remediación	(1.604.451)	-	(1.604.451)
Estimación -Originación	1.246	-	1.246
Diferencial cambiario	654	-	654
Saldo al final del año	¢ -	-	-

31 de diciembre de 2021	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢ 2.484.956	-	2.484.956
Estimación -remediación	(2.484.956)	-	(2.484.956)
Saldo al final del año	¢ -	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢247.287.260.681 (¢397.346.205.780 en el 2021), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢6.072.090.571 (¢25.082.063.780 en el 2021).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que se presenten dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo.

Para algunas líneas del estado de situación financiera en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	3,35	4,69	1,86	4,18	4,98	3,59
Cobertura 2 meses	3,42	4,86	2,11	4,34	4,98	3,71
Cobertura 3 meses	3,57	4,80	2,24	4,49	5,15	4,00
Cobertura 6 meses	3,86	5,14	2,44	4,80	5,12	4,44
Cobertura 1 año	4,14	5,02	2,97	5,27	5,60	4,82
Dólares						
Cobertura 1 mes	7,96	9,79	6,39	7,54	9,72	6,31
Cobertura 2 meses	6,71	8,15	5,16	6,26	7,14	5,60
Cobertura 3 meses	6,00	6,91	4,65	5,48	6,44	4,94
Cobertura 6 meses	4,82	5,46	3,78	4,51	5,00	4,27
Cobertura 1 año	4,18	4,87	3,25	3,98	4,25	3,53

De manera complementaria a los indicadores internos y para dar seguimiento a indicadores regulatorios, periódicamente se miden las razones de liquidez que incluye el modelo CAMELS, según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 24-00. El CAMELS incluye un elemento de riesgo de liquidez compuesto por indicadores para calces de plazos a un mes y tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1 mes	3,38	4,51	2,70	4,04	4,52	3,52
Calce de plazos a 3 meses	2,59	3,07	2,07	2,89	3,17	2,62

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones es como sigue:

Moneda nacional	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	€ -	128.489.262.555	-	-	-	-	-	128.489.262.555
Encaje legal	-	226.047.720.895	-	-	-	3.053.748.490	-	229.101.469.385
Inversiones	-	1.188.568.814	1.225.587.105	2.005.644.305	2.625.128.808	26.694.335.662	177.194.196.631	210.933.461.325
Cartera de créditos	4.841.949.281	61.194.448.012	91.372.221.751	67.343.511.055	180.926.514.153	305.912.027.708	670.317.453.350	1.381.908.125.310
	<u>4.841.949.281</u>	<u>416.920.000.276</u>	<u>92.597.808.856</u>	<u>69.349.155.360</u>	<u>183.551.642.961</u>	<u>335.660.111.860</u>	<u>847.511.649.981</u>	<u>1.950.432.318.575</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.098.446.982.648	69.195.625.280	22.331.983.970	76.069.033.218	122.012.054.740	337.786.752.378	1.725.842.432.234
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	88.919.000.000	88.919.000.000
Obligaciones entidades financieras	-	383.627.700	37.112.216.223	134.010.173	340.184.523	833.488.993	14.148.824.049	52.952.351.661
Cargos por pagar	-	13.670.922.917	-	-	-	-	-	13.670.922.917
	-	<u>1.112.501.533.265</u>	<u>106.307.841.503</u>	<u>22.465.994.143</u>	<u>76.409.217.741</u>	<u>122.845.543.733</u>	<u>440.854.576.427</u>	<u>1.881.384.706.812</u>
Brecha de activos y pasivos	€ 4.841.949.281	(695.581.532.989)	(13.710.032.647)	46.883.161.217	107.142.425.220	212.814.568.127	406.657.073.554	69.047.611.763
Moneda extranjera								
Activos								
Disponibilidades	€ -	344.685.087.248	-	-	-	-	-	344.685.087.248
Encaje legal	-	338.335.169.918	13.585.319	10.203.014	25.463.229	-	-	338.384.421.480
Inversiones	-	283.906.699	23.292.603.399	890.997.215	14.525.268.574	9.865.120.913	384.632.287.733	433.490.184.533
Cartera de créditos	42.964.484.390	31.830.608.055	80.730.847.489	88.759.934.403	239.922.162.882	159.074.558.348	1.547.166.607.302	2.190.449.202.869
	<u>42.964.484.390</u>	<u>715.134.771.920</u>	<u>104.037.036.207</u>	<u>89.661.134.632</u>	<u>254.472.894.685</u>	<u>168.939.679.261</u>	<u>1.931.798.895.035</u>	<u>3.307.008.896.130</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.670.561.370.729	97.027.493.316	72.870.783.803	181.860.529.995	156.590.691.494	299.901.752.340	2.478.812.621.677
Obligaciones entidades financieras	-	8.326.249.806	19.398.106.215	6.161.533.613	33.446.742.987	73.572.809.605	135.363.700.608	276.269.142.834
Cargos por pagar	-	8.676.343.219	-	-	-	-	-	8.676.343.219
	-	<u>1.687.563.963.754</u>	<u>116.425.599.531</u>	<u>79.032.317.416</u>	<u>215.307.272.982</u>	<u>230.163.501.099</u>	<u>435.265.452.948</u>	<u>2.763.758.107.730</u>
Brecha de activos y pasivos	€ 42.964.484.390	(972.429.191.834)	(12.388.563.324)	10.628.817.216	39.165.621.703	(61.223.821.838)	1.496.533.442.087	543.250.788.400
Total brecha consolidada en moneda local	€ 47.806.433.671	(1.668.010.724.823)	(26.098.595.971)	57.511.978.433	146.308.046.923	151.590.746.289	1.903.190.515.641	612.298.400.163

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones es como sigue:

Moneda nacional	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ -	135.172.680.884	-	-	-	-	-	135.172.680.884
Encaje legal	-	160.302.928.014	475.169.357	718.615.627	1.275.991.912	-	-	162.772.704.910
Inversiones	-	72.272.799.948	2.106.675.441	797.769	2.233.226	-	183.635.500.712	258.018.007.096
Cartera de créditos	5.919.152.739	115.177.679.974	65.232.944.555	91.607.455.893	141.038.863.907	251.835.066.350	553.860.248.344	1.224.671.411.761
	5.919.152.739	482.926.088.820	67.814.789.353	92.326.869.289	142.317.089.045	251.835.066.350	737.495.749.056	1.780.634.804.651
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.089.114.121.721	18.328.884.313	27.719.427.808	49.219.310.513	86.261.538.665	208.968.904.279	1.479.612.187.299
Obligaciones con el BCCR	-	16.700.000.000	-	-	-	-	99.820.000.000,00	116.520.000.000
Obligaciones entidades financieras	-	282.870.557	189.977.906	3.681.205	293.440.671	597.667.934	7.706.807.260	9.074.445.533
Cargos por pagar	-	8.231.010.144	-	-	-	-	-	8.231.010.144
	-	1.114.328.002.422	18.518.862.219	27.723.109.013	49.512.751.184	86.859.206.599	316.495.711.539	1.613.437.642.976
Brecha de activos y pasivos	¢ 5.919.152.739	(631.401.913.602)	49.295.927.134	64.603.760.276	92.804.337.861	164.975.859.751	421.000.037.517	167.197.161.675
Moneda extranjera								
Activos								
Disponibilidades	¢ -	217.510.059.321	-	-	-	-	-	217.510.059.321
Encaje legal	-	313.249.586.954	8.153.976	6.682.864	16.836.717	-	5.021.753.035	318.303.013.546
Inversiones	-	5.681.779.949	1.390.288.394	-	47.955.775.843	28.530.514.900	293.028.104.433	376.586.463.519
Cartera de créditos	42.954.392.759	86.243.021.362	62.967.669.487	90.158.444.365	112.028.791.593	132.253.253.143	1.607.126.272.730	2.133.731.845.439
	42.954.392.759	622.684.447.586	64.366.111.857	90.165.127.229	160.001.404.153	160.783.768.043	1.905.176.130.198	3.046.131.381.825
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.567.515.913.396	77.377.066.703	63.416.968.228	159.771.836.388	153.426.756.879	284.686.723.585	2.306.195.265.179
Obligaciones entidades financieras	-	6.343.813.387	433.545.946	4.382.056.670	8.652.992.694	11.388.007.752	157.555.592.703	188.756.009.152
Cargos por pagar	-	8.160.813.164	-	-	-	-	-	8.160.813.164
	-	1.582.020.539.947	77.810.612.649	67.799.024.898	168.424.829.082	164.814.764.631	442.242.316.288	2.503.112.087.495
Brecha de activos y pasivos	¢ 42.954.392.759	(959.336.092.361)	(13.444.500.793)	22.366.102.331	(8.423.424.929)	(4.030.996.588)	1.462.933.813.910	543.019.294.330
Total brecha consolidada en moneda local	¢ 48.873.545.498	(1.590.738.005.963)	35.851.426.341	86.969.862.607	84.380.912.933	160.944.863.163	1.883.933.851.427	710.216.456.005

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

Al 31 de diciembre 2022	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 4.204.655.053.911	2.769.008.353.377	166.223.118.596	95.202.767.773	257.929.563.213	278.602.746.234	637.688.504.718
Obligaciones con entidades financieras	418.140.494.495	8.709.877.506	56.510.322.438	6.295.543.786	33.786.927.510	74.406.298.598	238.431.524.657
Intereses - Certificados de Depósito	51.618.406.118	1.581.138.599	747.859.358	469.517.308	1.401.852.521	2.490.974.551	44.927.063.781
Intereses - Préstamos por Pagar	32.056.985.381	554.357.425	1.138.446.550	692.687.282	2.926.521.609	6.152.362.224	20.592.610.291
¢	4.706.470.939.906	2.779.853.726.908	224.619.746.942	102.660.516.149	296.044.864.852	361.652.381.608	941.639.703.447

Al 31 de diciembre 2021	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 3.785.807.452.478	2.656.630.035.117	95.705.951.016	91.136.396.036	208.991.146.901	239.688.295.544	493.655.627.864
Obligaciones con entidades financieras	315.586.193.123	23.687.390.747	919.625.799	4.462.920.409	9.252.169.966	12.181.686.240	265.082.399.962
Intereses - Certificados de Depósito	30.939.143.162	171.321.484	108.501.523	89.916.115	499.480.455	495.035.688	29.574.887.897
Intereses - Préstamos por Pagar	24.540.281.858	37.869.617	962.262.671	385.828.502	1.547.856.682	2.728.488.588	18.877.975.797
¢	4.156.873.070.621	2.680.526.616.965	97.696.341.009	96.075.061.062	220.290.654.004	255.093.506.061	807.190.891.521

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés - carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras del Banco. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Sensibilidad de cartera de inversiones

(considera un movimiento paralelo de +100bps para inversiones en colones y dólares)

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera total (en miles)	550.112.108	616.500.819	509.257.468	562.570.633	620.445.614	511.974.710
Exposición de sensibilidad	17.967.068	20.336.895	12.092.738	13.641.133	16.804.695	9.995.387
Exposición % de cartera	3,27%	3,30%	2,37%	2,42%	2,71%	1,95%

Valor en riesgo

(según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 95% y un período de 21 días)

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones)	7.905.172	10.168.787	5.679.038	9.451.835	11.230.475	7.124.221
VeR cómo % de Cartera	1,44%	1,90%	1,06%	1,69%	2,16%	1,25%

Sensibilidad de capital y margen financiero

(considera los movimientos paralelos de tasa de interés en colones y dólares para todo el balance)

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor económico del capital (EVE) - % patrimonio	1,02%	1,58%	0,53%	1,66%	2,42%	0,78%
Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	0,58%	0,81%	0,43%	0,34%	0,44%	0,24%

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2022, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	263.905.455.273	2.124.072.592	2.364.985.445	2.625.128.808	28.294.197.262	34.801.276.529	193.695.794.637
Cartera de crédito		1.429.205.736.567	977.424.169.764	262.080.854.601	25.403.908.480	27.041.475.726	74.761.850.832	62.493.477.164
		<u>1.693.111.191.840</u>	<u>979.548.242.356</u>	<u>264.445.840.046</u>	<u>28.029.037.288</u>	<u>55.335.672.988</u>	<u>109.563.127.361</u>	<u>256.189.271.801</u>
Pasivos								
Obligaciones público		695.238.442.477	76.481.359.253	47.368.287.760	93.604.897.429	117.155.358.778	63.128.375.442	297.500.163.815
Obligaciones entidades financieras		144.413.231.952	52.234.936.828	-	-	-	-	92.178.295.124
		<u>839.651.674.429</u>	<u>128.716.296.081</u>	<u>47.368.287.760</u>	<u>93.604.897.429</u>	<u>117.155.358.778</u>	<u>63.128.375.442</u>	<u>389.678.458.939</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>853.459.517.411</u>	<u>850.831.946.275</u>	<u>217.077.552.286</u>	<u>(65.575.860.141)</u>	<u>(61.819.685.790)</u>	<u>46.434.751.919</u>	<u>(133.489.187.138)</u>
Moneda extranjera								
Moneda extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	564.832.923.099	22.966.965.849	1.613.565.089	49.065.899.157	17.359.863.258	26.817.278.899	447.009.350.847
Cartera de crédito		2.280.140.294.733	898.350.188.174	598.740.726.558	74.188.147.662	134.044.626.772	260.036.584.154	314.780.021.413
		<u>2.844.973.217.832</u>	<u>921.317.154.023</u>	<u>600.354.291.647</u>	<u>123.254.046.819</u>	<u>151.404.490.030</u>	<u>286.853.863.053</u>	<u>761.789.372.260</u>
Pasivos								
Obligaciones público		868.999.600.846	108.108.717.537	167.016.278.076	152.438.604.523	157.274.869.720	87.872.086.869	196.289.044.121
Obligaciones entidades financieras		257.417.996.095	23.627.154.225	34.047.967.514	41.241.789.455	59.432.343.088	21.150.166.163	77.918.575.650
		<u>1.126.417.596.941</u>	<u>131.735.871.762</u>	<u>201.064.245.590</u>	<u>193.680.393.978</u>	<u>216.707.212.808</u>	<u>109.022.253.032</u>	<u>274.207.619.771</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.718.555.620.891</u>	<u>789.581.282.261</u>	<u>399.290.046.057</u>	<u>(70.426.347.159)</u>	<u>(65.302.722.778)</u>	<u>177.831.610.021</u>	<u>487.581.752.489</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2021, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	316.309.529.324	68.529.028.716	2.108.832.343	2.233.226	-	19.711.335.169	225.958.099.871
Cartera de crédito		1.272.580.811.917	829.877.005.400	258.160.351.265	18.791.808.388	26.881.494.410	68.059.550.292	70.810.602.161
		<u>1.588.890.341.241</u>	<u>898.406.034.116</u>	<u>260.269.183.608</u>	<u>18.794.041.614</u>	<u>26.881.494.410</u>	<u>87.770.885.461</u>	<u>296.768.702.032</u>
Pasivos								
Obligaciones público		464.456.076.761	32.005.686.475	48.316.483.182	67.841.180.642	91.108.542.893	67.933.074.370	157.251.109.199
Obligaciones entidades financieras		128.539.556.579	25.129.542.099	-	-	-	-	103.410.014.480
		<u>592.995.633.340</u>	<u>57.135.228.575</u>	<u>48.316.483.182</u>	<u>67.841.180.642</u>	<u>91.108.542.893</u>	<u>67.933.074.370</u>	<u>260.661.123.678</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>995.894.707.901</u>	<u>841.270.805.541</u>	<u>211.952.700.426</u>	<u>(49.047.139.028)</u>	<u>(64.227.048.483)</u>	<u>19.837.811.091</u>	<u>36.107.578.353</u>
Moneda extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	441.830.123.895	-	1.453.509.989	48.372.183.543	30.067.173.645	90.018.456.008	271.918.800.710
Cartera de crédito		2.176.938.427.630	891.319.061.451	602.375.205.791	48.954.573.832	100.573.361.943	235.574.127.622	298.142.096.993
		<u>2.618.768.551.525</u>	<u>891.319.061.451</u>	<u>603.828.715.779</u>	<u>97.326.757.375</u>	<u>130.640.535.588</u>	<u>325.592.583.630</u>	<u>570.060.897.702</u>
Pasivos								
Obligaciones público		908.268.248.063	118.313.162.662	144.589.142.035	186.092.348.593	158.829.694.874	64.470.944.575	235.972.955.324
Obligaciones entidades financieras		167.040.543.356	8.330.094.069	36.985.611.190	15.536.852.159	-	-	106.187.985.938
		<u>1.075.308.791.419</u>	<u>126.643.256.731</u>	<u>181.574.753.225</u>	<u>201.629.200.752</u>	<u>158.829.694.874</u>	<u>64.470.944.575</u>	<u>342.160.941.261</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.543.459.760.106</u>	<u>764.675.804.720</u>	<u>422.253.962.554</u>	<u>(104.302.443.377)</u>	<u>(28.189.159.286)</u>	<u>261.121.639.055</u>	<u>227.899.956.441</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

	2022			2021		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	681.156	717.951	632.304	605.929	630.944	590.891
Patrimonio en miles US\$	889.414	938.311	836.229	804.170	824.652	770.066
Posición como % del patrimonio	77%	80%	71%	75%	77%	72%
Impacto de sensibilidad						
Factor de sensibilidad : Apreciación de 5%	(34.020)	(30.426)	(39.235)	(30.304)	(28.198)	(33.055)
Factor de sensibilidad : Apreciación de 10%	(68.040)	(60.853)	(78.470)	(60.607)	(56.396)	(66.111)

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		2022	2021
Activos	US\$	5.357.907.902	4.530.502.986
Pasivos		4.643.505.012	3.901.245.264
Posición neta	US\$	<u>714.402.890</u>	<u>629.257.722</u>

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		2022	2021
Activos	€	18.955.915	8.652.781
Pasivos		13.006.743	4.400.552
Posición neta	€	<u>5.949.172</u>	<u>4.252.229</u>

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo, la Administración considera que esta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender dólares estadounidenses en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - error).
- ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%, no obstante, el Banco busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través del CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La política del Banco es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital Primario		
Capital pagado ordinario	230.333.250.013	190.694.321.000
Capital pagado adicional	5.900.322.193	560.000.000
Reserva legal	72.180.736.040	58.213.433.456
Resultados acumulados períodos anteriores	177.711.656.324	-
Resultado del período menos deducciones de ley	81.859.194.755	-
	<u>567.985.159.325</u>	<u>249.467.754.456</u>
Capital Secundario		
Ajustes por revaluación (al 75%)	10.239.591.881	-
(-) Ajuste por valuación de inversiones	(18.003.582.165)	-
Donaciones y otras contribuciones	72	72
Aportes para incrementos de capital	-	15.728.000.000
Resultados acumulados períodos anteriores	-	180.808.878.331
Resultado del período menos deducciones de ley	-	53.646.084.856
	<u>(7.763.990.212)</u>	<u>250.182.963.259</u>
Deducciones		
(-) Participaciones de capital, netas	25.337.045	25.477.284
Capital Base Regulatorio	<u>560.195.832.068</u>	<u>498.910.031.628</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción	2022	2021
Disponibilidades	Requerimiento encaje mínimo legal en el BCCR (a)	¢ 643.082.767.164	535.365.750.672
Disponibilidades (véase nota 5)	Aporte al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores	¢ 52.935.894	729.541.001
Disponibilidades (véase nota 11)	Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢ 837.831.803	915.172.871
Inversiones (véase nota 6)	Instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez y a plazo	¢ 118.520.980.438	137.683.386.998
Cartera de créditos (b)	Cumplimiento art 59 LOSBN	¢ 42.294.508.666	36.832.053.483
Cartera de créditos (c)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior	¢ 15.243.101.761	20.045.053.807
Otros activos (véase nota 9)	Fideicomiso de Garantía de depósitos Bancos Privados	¢ 1.046.881.324	-
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢ 480.450.847	291.524.747

- a. Al 31 de diciembre de 2022 incluye la suma de ¢80.990.637.814 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por la ley 9816 (¢73.474.139.090 en el 2021).
- b. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢42.294.508.666 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢36.832.053.482 en el 2021).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢15.243.101.761, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢20.045.053.807 en el 2021).
- d. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez por la suma de ¢118.520.980.438, otorgados en garantía por obligaciones por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (¢137.683.386.998 en el 2021).

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2022		2021	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Activos:				
Disponibilidades	¢ 13.602.611.322	-	9.469.404.987	-
Cartera de créditos	1.805.970.000	42.205.348.957	-	37.589.220.237
Productos por cobrar	-	212.458.692	-	185.250.123
Otras cuentas por cobrar	126.408.832	24.044.427	74.830.269	12.686.953
Total activos	¢ 15.534.990.154	42.441.852.076	9.544.235.256	37.787.157.313
Pasivos:				
Captaciones a la vista y plazo	¢ 234.686.662.988	14.455.247.736	308.272.531.205	16.018.157.124
Otras obligaciones con el público	-	40.308.009	-	-
Cargos por pagar obligaciones con el público	2.298.529.716	89.564.822	2.875.818.396	95.723.146
Obligaciones por derecho de uso	429.514.814	-	423.753.697	-
Cargos por pagar por obligaciones por derecho de uso	3.150.214	-	2.557.364	-
Cuentas por pagar	2.703.439.436	-	11.236.255.478	3.164.828.394
Total pasivos	¢ 240.121.297.168	14.585.120.567	322.810.916.140	19.278.708.664
Ingresos:				
Por intereses	¢ 3.417.760	3.100.001.294	9.648.996	2.455.797.130
Por comisiones afiliados	-	5.263.626.979	-	-
Por comisiones por servicios	910.855.210	193.978	317.381.494	300.264
Por otros ingresos operativos	4.881.629.403	21.368.453	6.289.101.913	242.157.928
Total ingresos	¢ 5.795.902.373	8.385.190.704	6.616.132.403	2.698.255.322
Gastos:				
Por intereses	¢ 12.319.048.943	450.294.235	13.469.786.873	514.144.497
Por comisiones por servicios	58.688.880	-	3.288.216.673	-
Gastos por servicios	50.076.822.981	-	70.764.320.582	-
Otros gastos	-	1.060.639.296	-	867.430
Total gastos	¢ 62.454.560.804	1.510.933.531	87.522.324.128	515.011.927

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, el Banco ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación del Banco.

Las comisiones por servicio incluyen comisiones por administración de cartera, comisión por colocación de productos de otras subsidiarias y servicios administrativos brindados en las sucursales del Banco a clientes de las otras subsidiarias de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., (la Corporación).

Los gastos por servicios incluyen principalmente servicios operativos y administrativos que otras subsidiarias de la Corporación le brindan al Banco, así como servicios por administración de carteras y comisión por colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos de las demás subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2022, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢4.742.850.468 (¢4.828.623.382 en el 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢2.653.688.286 (¢2.156.365.196 en el 2021).

El 24 de diciembre de 2021 BAC San José Leasing S.A., formalizó la venta de sus terrenos y edificios a la compañía relacionada Banco BAC San José S. A. por la suma de ¢2.994.094.422 (ver nota 7).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Efectivo</u>		
Efectivo en cajas y bóveda	¢ 117.273.592.291	139.070.693.742
Banco Central de Costa Rica	648.476.528.679	554.549.857.546
Entidades financieras del país	1.603.660.516	994.136.415
Entidades financieras del exterior	269.867.655.639	136.185.763.588
Documentos de cobro inmediato	2.548.035.846	1.313.293.498
Fondo Garantía BNV (véase nota 3)	52.935.894	729.541.001
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 3)	837.831.803	915.172.871
	<u>¢ 1.040.660.240.668</u>	<u>833.758.458.661</u>
<u>Equivalentes de efectivo</u>		
Operaciones de recompra	931.568.466	3.842.071.300
Mercado Integrado de liquidez	17.758.705.000	60.000.000.000
	<u>18.690.273.466</u>	<u>63.842.071.300</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	<u>¢ 1.059.350.514.134</u>	<u>897.600.529.961</u>

Al 31 de diciembre de 2022, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢427.577.552 (¢330.015.712 en el 2021), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 11).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 616.500.818.896	561.027.276.648
Inversiones al costo amortizado	18.690.273.466	63.842.071.300
Instrumentos financieros derivados	5.388.120	24.679.232
Productos por cobrar	9.227.165.376	9.710.443.435
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 644.423.645.858</u>	<u>634.604.470.615</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 544.946.938.296	550.673.025.617
Bonos de Banco Central de Costa Rica	38.450.117.884	6.487.092.369
Bonos entidades financieras del país	5.239.057.067	3.867.158.663
Bonos del Gobierno de Estados Unidos	27.864.705.649	-
	<u>¢ 616.500.818.896</u>	<u>561.027.276.648</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,23% y 10,58% anual (en diciembre 2021 se mantenían las mismas tasas), mientras que las tasas de los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,13% y 9,20% (4,25% y 9,20% en el 2021).

El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 31 de diciembre de 2022, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢4.250.463.400 (¢17.557.444.646 en el 2021).

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen inversiones por la suma de ¢118.520.980.438 que garantizan operaciones diferidas de liquidez y a plazo por un monto de ¢125.919.000.000 al 31 de diciembre de 2022 (¢137.683.386.998 y ¢118.520.275.000 respectivamente, al 31 de diciembre del 2021).

b) *Inversiones al costo amortizado*

Al 31 de diciembre, las inversiones al costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Bonos Banco Central de Costa Rica	¢ 17.758.705.000	60.000.000.000
Bonos Gobierno Central	931.568.466	3.842.071.300
	<u>¢ 18.690.273.466</u>	<u>63.842.071.300</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 7,43% y 7,58%. anual (1,05% y 1,75% en el 2021); mientras que las tasas de interés de los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 5,25% y 5,75% (al 31 de diciembre de 2021 el Banco no mantenía inversiones en dólares).

Los instrumentos financieros al costo amortizado incluyen:

- a) Inversiones en operaciones de recompra por un monto de ¢931.568.466 al 31 de diciembre de 2022 (¢3.842.071.300 en el 2021).
- b) Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica por un monto de ¢17.758.705.000 al 31 de diciembre de 2022 (¢60.000.000.000 en el 2021).

c) *Instrumentos financieros derivados*

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 31 de diciembre de 2022, el monto total de nocionales asciende a US\$2.790.000 equivalente a ¢1.679.552.100 (US\$21.120.000 equivalente a ¢13.627.680.000 en el 2021) al tipo de cambio de referencia de cada período, según se muestra a continuación:

		2022	2021
Valor nocional contratos de compra, dólares	US\$	-	9.000.000
Valor nocional contratos de venta, dólares		2.790.000	12.120.000
	US\$	<u>2.790.000</u>	<u>21.120.000</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registró una valoración positiva al 31 de diciembre de 2022 y negativa al 31 diciembre 2021, según se muestra a continuación:

<u>Activo:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	¢ -	16.881.004
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	<u>5.388.120</u>	<u>7.798.228</u>
Total activo:	<u>5.388.120</u>	<u>24.679.232</u>
<u>Pasivo:</u>		
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>28.769.120</u>
Total pasivo:	<u>-</u>	<u>28.769.120</u>
Valoración neta	<u>¢ 5.388.120</u>	<u>(4.089.888)</u>

Al 31 de diciembre, el efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados del Banco se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	¢ 4.142.015.059	2.556.645.218
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados	<u>(2.836.459.150)</u>	<u>(2.388.008.839)</u>
	<u>¢ 1.305.555.909</u>	<u>168.636.379</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2022 los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2022								
	Terrenos	Terrenos revaluados (c)	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 1.795.697.795	812.349.863	4.910.415.401	1.496.094.365	40.599.529.860	597.216.460	979.104.150	42.626.765.504	93.817.173.398
Efecto por fusión (a)	6.049.347.916	5.628.691.804	11.491.453.630	3.386.815.438	31.880.260.586	175.280.836	-	1.770.824.919	60.382.675.129
Reclasificación de otros activos (b)	-	-	-	-	27.436.960.098	-	-	-	27.436.960.098
Adiciones	-	10.577.775.764	555.735.226	4.284.719.270	13.926.401.182	22.047.599	286.564.299	5.154.909.828	34.808.153.168
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	2.526.647.279	2.526.647.279
Retiros	(82.152.145)	-	(967.397.458)	-	(6.596.687.212)	(59.455.835)	(383.179.171)	(5.153.583.451)	(13.242.455.272)
Trasposos	-	-	(11.272.705)	-	(56.883.355)	-	-	-	(68.156.060)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.978.934.094	9.167.629.073	107.189.581.159	735.089.060	882.489.278	46.925.564.079	205.660.997.740
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	2.356.674.672	784.313.487	27.784.600.878	324.547.314	590.913.494	16.361.883.334	48.202.933.179
Efecto por fusión (a)	-	-	4.393.769.606	366.710.471	25.373.534.639	106.196.521	-	376.558.312	30.616.769.549
Reclasificación de otros activos (b)	-	-	-	-	16.154.058.937	-	-	-	16.154.058.937
Gasto por depreciación	-	-	817.089.076	154.043.941	10.193.009.650	70.218.521	165.745.765	5.696.283.190	17.096.390.143
Retiros	-	-	(935.380.456)	-	(6.386.241.442)	(52.337.446)	(313.226.768)	(1.666.570.287)	(9.353.756.399)
Aumento de depreciación acumulada de activos	-	-	(3.707.954)	-	1.070.929	-	-	-	(2.637.025)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ -	-	6.628.444.944	1.305.067.899	73.120.033.591	448.624.910	443.432.491	20.768.154.549	102.713.758.384
Saldo neto:									
Al 31 de diciembre de 2022	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	9.350.489.150	7.862.561.174	34.069.547.568	286.464.150	439.056.787	26.157.409.530	102.947.239.356

(a) A continuación se detallan los saldos de Propiedad, mobiliario y equipo neto trasladados a Banco BAC San José S.A. por motivo de fusión: (véase nota 15).

Compañía	Saldo
Inmobiliaria Credomatic S.A.	¢ 16.055.158.163
Credomatic de Costa Rica S.A.	¢ 13.493.099.449
Medio de Pago S.A.	¢ 217.647.966

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Corresponde a activos de POS, terminales y lectores de banda, registrados por la compañía relacionada Credomatic de Costa Rica, S.A., como otros activos, pero reconocidos por el Banco como parte de los activos de mobiliario y equipo.

(c) En el año 2022, la Compañía efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2021								
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 5.897.447	812.349.863	3.666.333.440	1.496.094.365	38.655.072.427	597.216.460	1.180.502.548	45.036.033.491	91.449.500.041
Adiciones (a)	1.789.800.348	-	1.251.190.161	-	2.954.857.626	-	132.248.248	187.271.954	6.315.368.337
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.235.689.003	1.235.689.003
Disminución por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	(3.075.659.654)	(3.075.659.654)
Retiros	-	-	(7.108.200)	-	(1.342.416.560)	-	(333.646.647)	(756.569.290)	(2.439.740.696)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 1.795.697.795	812.349.863	4.910.415.401	1.496.094.365	40.267.513.493	597.216.460	979.104.150	42.626.765.504	93.485.157.031
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	2.005.294.376	731.912.441	25.310.918.577	264.212.561	567.364.880	10.438.738.079	39.318.440.914
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	678.438.868	678.438.868
Gasto por depreciación	-	-	357.845.196	52.401.046	3.400.443.709	60.334.753	233.495.966	5.482.084.255	9.586.604.925
Retiros	-	-	(7.108.200)	-	(1.287.506.051)	-	(209.947.352)	(237.377.877)	(1.741.939.480)
Aumento de depreciación por traslado de activos	-	-	643.300	-	28.730.867	-	-	-	29.374.167
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ -	-	2.356.674.672	784.313.487	27.452.587.102	324.547.314	590.913.495	16.361.883.325	47.870.919.395
Saldo neto:									
Al 31 de diciembre de 2021	¢ 1.795.697.795	812.349.863	2.553.740.729	711.780.878	12.814.926.391	272.669.146	388.190.655	26.264.882.179	45.614.237.636

(a) Mediante escritura pública número 46-18, otorgada a las 10:30 de 24 de diciembre de 2021, visible a folio 191 frente del tomo 18 del protocolo del Notario Público Daniel Guillén Jiménez se documentó la venta de los inmuebles inscritos en el Registro Inmobiliario del Registro Nacional, bajo el Partido de San José, matrículas de folio real: 537.936-000 y 543.561-000 propiedad de BAC San José Leasing, S.A., cédula jurídica número 3-101-83308 a favor de Banco BAC San José, S.A., cédula jurídica número 3-101-012009, por un precio de ¢2.228.822.876,83 y ¢765.271.545,24 respectivamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del periodo	¢ 24.036.513.433	20.712.877.589
Aumento por fusión (a)	8.592.728.508	-
Adiciones	3.056.111.998	3.332.161.926
Retiros	(119.434)	(8.526.082)
Trasposos	58.096.864	-
Saldos al final de periodo	<u>¢ 35.743.331.369</u>	<u>24.036.513.433</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 18.631.035.543	16.328.497.173
Aumento por fusión (a)	6.648.781.900	-
Gasto por amortización	4.361.448.282	2.309.219.580
Retiros	-	(8.020.066)
Aumento de amortización acumulada (b)	-	1.338.856
Saldos al final de periodo	<u>29.641.265.725</u>	<u>18.631.035.543</u>
Saldos al final de periodo, año	<u>¢ 6.102.065.644</u>	<u>5.405.477.890</u>

(a) A continuación, se detallan los saldos de activos intangibles netos trasladados a Banco BAC San José, S.A. por motivo de fusión (véase nota 15):

<u>Compañía</u>	<u>Saldo</u>
Credomatic de Costa Rica, S.A.	¢ 1.904.183.182
Medio de Pago, S.A.	39.763.426
Total	<u>¢ 1.943.946.608</u>

(b) La Compañía adquirió activos con una amortización acumulada de ¢1.338.856 durante el año 2021, la cual fue reconocida en los registros contables.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones pendientes de imputación (a) ¢	87.111.362.094	5.185.691.068
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	5.333.132.614	3.492.883.616
Gastos pagados por anticipado	4.780.198.592	2.428.628.989
Costo construcciones en proceso	2.821.553.614	1.102.319.888
Otros bienes diversos	2.295.189.442	46.762.846
Otros activos restringidos	1.527.332.171	291.524.747
Valor de origen de obras de arte	161.921.339	106.626.920
¢	<u>104.030.689.866</u>	<u>12.654.438.074</u>

Las operaciones pendientes de imputación se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Faltantes de caja ¢	26.781.468	8.728.197
Operaciones por liquidar		
Emisión y adquisición	82.110.512.476	-
Otras cuentas por liquidar	4.451.725.883	4.550.327.682
Sucursales	522.342.267	626.635.189
¢	<u>87.111.362.094</u>	<u>5.185.691.068</u>

Las operaciones pendientes de imputación incluyen la facturación por la emisión y adquisición de las tarjetas de crédito, y afiliación de comercios, producto de la fusión del Banco con la compañía relacionada Credomatic de Costa Rica, S.A. Así mismo, se incluyen las operaciones de los aliados con las cuales se tiene firmado contratos de recaudación de servicios, correspondiente a las operaciones que tenía la compañía relacionada Medio de Pago, S.A., fusionada con el Banco.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢ 1.458.506.495.123	1.365.153.150.321
Depósitos de ahorro a la vista	1.201.141.469.952	1.088.245.224.091
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	41.141.663.332	-
Giros y transferencias por pagar	11.446.653.113	9.223.182.878
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	6.980.503.106	4.540.514.483
Cheques de gerencia	1.757.273.802	1.838.659.391
Captaciones a plazo vencidas	3.572.114.150	1.075.684.361
Acreedores por documentos de cobro inmediat	866.772.589	853.508.124
Obligaciones por comisiones de confianza	1.956.142.888	599.918.569
Subtotal	¢ <u>2.727.369.088.055</u>	<u>2.471.529.842.218</u>
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	¢ 1.259.134.890.154	1.034.578.317.865
Captaciones a plazo con partes relacionadas	218.151.075.702	279.670.523.275
Subtotal	¢ <u>1.477.285.965.856</u>	<u>1.314.248.841.140</u>
Intereses por pagar	18.925.292.933	15.105.576.779
Total	¢ <u>4.223.580.346.844</u>	<u>3.800.884.260.137</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público incluyen ¢249.141.910.724 (¢324.290.688.329 en el 2021) de obligaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 4).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		2022	2021
Entidades financieras del exterior (a)	¢	207.323.624.623	96.787.500.000
Operaciones diferidas de liquidez		37.000.000.000	2.000.275.000
Organismos internacionales (b)		34.415.201.611	57.049.824.847
Obligaciones por derecho de uso (d)		27.127.624.710	29.436.537.582
Entidades financieras del país (c)		15.087.077.100	8.391.674.709
Sobregiros cuentas a la vista		7.840.388.899	3.834.626.834
Cargos financieros por pagar		2.104.786.492	634.900.129
Obligaciones cartas de crédito		1.617.665.060	1.235.738.439
Cheques al cobro		427.577.552	330.015.712
Subtotal		<u>332.943.946.047</u>	<u>199.701.093.252</u>
Gastos diferidos por cartera propia		<u>(2.126.433.120)</u>	<u>(2.240.624.026)</u>
	¢	<u>330.817.512.927</u>	<u>197.460.469.226</u>

Al 31 de diciembre, el vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		2022				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	117.025.124.623	-	1.094.527.582	51.847.918.491	169.967.570.696
De uno a tres años		-	-	33.320.674.029	12.982.399.194	46.303.073.223
De tres a cinco años		-	4.467.067.715	-	5.329.112.541	9.796.180.256
Más de cinco años		90.298.500.000	10.620.009.385	-	3.832.179.367	104.750.688.752
Total	¢	<u>207.323.624.623</u>	<u>15.087.077.100</u>	<u>34.415.201.611</u>	<u>73.991.609.593</u>	<u>330.817.512.927</u>

		2021				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	-	-	2.419.687.501	11.983.525.976	14.403.213.477
De uno a tres años		-	-	21.518.624.184	10.341.218.184	31.859.842.368
De tres a cinco años		-	-	33.111.513.162	7.247.289.194	40.358.802.356
Más de cinco años		96.787.500.000	8.391.674.709	-	5.659.436.316	110.838.611.025
Total	¢	<u>96.787.500.000</u>	<u>8.391.674.709</u>	<u>57.049.824.847</u>	<u>35.231.469.670</u>	<u>197.460.469.226</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2020, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢837.831.803 (¢915.172.871 en el 2021) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización (véase nota 3).

Al 31 de diciembre, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	2022	2021
(*) Serie 2020-1	30/12/2020	15/11/2028	3,70%	US\$	90.298.500.000	96.787.500.000

(*) 4 años de gracia, a partir de 2024 la amortización es trimestral

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	¢ 96.787.500.000	145.381.318.520
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	129.675.358.372	-
Pagos de pasivos de obligaciones	(6.019.900.000)	(53.154.121.851)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	123.655.458.372	(53.154.121.851)
Otros cambios		
Diferencial cambiario	(13.119.333.749)	4.560.303.331
Saldo al final del año	¢ 207.323.624.623	96.787.500.000

(b) Obligaciones con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	¢ 57.049.824.847	88.872.117.419
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Pagos de pasivos de obligaciones	(20.423.286.968)	(34.764.483.116)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(20.423.286.968)	(34.764.483.116)
Otros cambios		
Diferencial cambiario	(2.211.336.268)	2.942.190.544
Saldo al final del año	¢ 34.415.201.611	57.049.824.847

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	¢ 8.391.674.709	9.461.151.475
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	7.800.000.000	-
Pagos de pasivos de obligaciones	(5.196.017.665)	(1.069.476.766)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	2.603.982.335	(1.069.476.766)
<i>Otros cambios</i>		
Efecto de la fusión	4.085.405.124	-
Diferencial cambiario	6.014.932	-
Saldo al final del año	¢ 15.087.077.100	8.391.674.709

(d) Obligaciones por derecho de uso

Al 31 de diciembre, las obligaciones por derecho de uso del Banco se detallan a continuación:

	2022	2021
Arrendamientos en colones	¢ 485.812.791	496.042.746
Arrendamientos en US dólares	26.641.811.919	28.940.494.835
Total	¢ 27.127.624.710	29.436.537.581

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones por derecho de uso causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 3,96% y 7,99% anual (en diciembre 2021 se mantenían las mismas tasas), en tanto que en dólares estadounidenses las tasas oscilan entre 5,22% y 13,58% anual (entre 5,22% y 10,61% en el 2021). Las obligaciones por derecho de uso registran vencimientos entre 29/01/2023 y 31/12/2033 (entre 10/02/2022 y 31/12/2033 en el 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢1.623.485.742 (¢1.636.199.982 en el 2021).

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre:

	2022	2021
Menos de un año	¢ 4.962.286.979	5.232.360.834
De uno a tres años	13.029.472.573	10.341.218.184
De tres a cinco años	5.282.039.162	7.247.289.193
Más de cinco años	3.853.825.995	6.615.669.371
	<u>¢ 27.127.624.709</u>	<u>29.436.537.581</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	¢ 29.436.537.581	37.010.307.361
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevos arrendamientos	5.421.923.359	740.236.992
Pagos de pasivos por arrendamientos	(5.237.096.098)	(5.242.552.857)
Cancelación de arrendamientos	<u>(3.977.351.163)</u>	<u>(681.043.737)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(3.792.523.902)	(5.183.359.602)
<i>Otros cambios</i>		
Efecto fusión	1.555.120.806	-
Variación cuota contrato	2.401.395.420	(3.739.619.816)
Diferencial cambiario	<u>(2.472.905.195)</u>	<u>1.349.209.638</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 27.127.624.710</u>	<u>29.436.537.581</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢886.737.102 (¢665.246.977 en el 2021).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Contratos por reportos tripartitos

Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

El resumen de los contratos de reporto tripartito que mantiene el Banco al 31 de diciembre es el siguiente:

		2022			
		Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de vencimiento	Precio de recompra
Gobierno Central	¢	931.568.466	985.803.282	Del 13 al 17 ene 2023	938.601.370
	¢	<u>931.568.466</u>	<u>985.803.282</u>		<u>938.601.370</u>
		2021			
		Valor razonable del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de vencimiento	Precio de recompra
Gobierno Central	¢	3.842.071.300	4.930.065.161	Del 7 ene al 18 feb 2022	3.850.558.506
	¢	<u>3.842.071.300</u>	<u>4.930.065.161</u>		<u>3.850.558.506</u>

Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2022	2021
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 41.409.103.616	28.061.997.117
Liberación de provisión	(526.675.271)	-
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	(8.603.525)	(61.204.794)
	<u>40.873.824.820</u>	<u>28.000.792.323</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	9.007.678.424	5.862.449.678
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(7.644.423.423)	(9.595.573.485)
Total Impuesto sobre la renta diferido	<u>1.363.255.001</u>	<u>(3.733.123.807)</u>
Total Impuesto sobre la renta	¢ <u>42.237.079.821</u>	<u>24.267.668.516</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta esperado	30,00% ¢ 39.390.990.223	30,00% 23.786.842.253
Mas:		
Gastos no deducibles	2,61% 3.433.349.345	0,53% 419.621.469
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	0,00% -	0,08% 61.204.794
Menos:		
Liberación de provisión	0,40% 526.675.271	0,00% -
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	0,01% 8.603.525	0,00% -
Incentivos fiscales	0,04% 51.980.951	0,00% -
Impuesto sobre la renta	32,17% ¢ <u>42.237.079.821</u>	30,61% <u>24.267.668.516</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	2022	2021
	<u>Activo (pasivo)</u>	<u>Activo (pasivo)</u>
Obligaciones por derecho de uso, edificio	8.507.346.111	9.225.459.590
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	7.715.820.927	-
Provisiones	1.131.306.078	873.742.739
Litigios laborales	29.577.407	7.451.929
Deterioro de Inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.385	2.304.212.201
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	136.579.662	135.644.642
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	1.392.537.300
Cuentas por pagar	-	5.998.438
Estimación de cuentas por cobrar	30.851.180	-
Programas de Lealtad	2.650.166.425	-
Total activo por impuesto diferido	<u>23.363.987.475</u>	<u>13.945.046.839</u>
Revaluación de propiedades	(3.106.715.799)	(267.819.034)
Costos de originación	(104.959.246)	(160.109.442)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(707.270.143)	(506.925.262)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	(5.505.285.124)
Activos por derecho de uso, edificio	(7.847.222.862)	(7.879.464.651)
Activos por derecho de uso, vehículo	(131.541.663)	(116.281.824)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(11.897.709.713)</u>	<u>(14.435.885.337)</u>
Impuesto diferido neto	<u>¢ 11.466.277.762</u>	<u>(490.838.498)</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2022				
	31 de diciembre de 2021	Efecto por fusión por fusión	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2022
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 9.225.459.590	480.250.783	(1.198.364.260)	-	8.507.346.113
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(5.505.285.122)	-	-	13.221.106.054	7.715.820.932
Programas de Lealtad	-	2.652.685.900	(2.519.476)	-	2.650.166.424
Deterioro de Inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2.304.212.194	-	(534.409.815)	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	-	1.392.537.300
Provisiones	873.742.739	28.003.325	229.560.014	-	1.131.306.078
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	135.644.644	-	935.018	-	136.579.662
Estimación de cuentas por cobrar	-	173.851.950	(143.000.770)	-	30.851.180
Litigios laborales	7.451.929	12.335.006	9.790.472	-	29.577.407
Estimación de incobrables	-	4.542.425	(4.542.425)	-	-
Prestaciones Legales	-	4.291.799	(4.291.799)	-	-
Deterioro de inversiones costo amortizado	-	480.768	(480.768)	-	-
Cuentas por pagar	5.998.438	-	(5.998.438)	-	-
Costos de originación	(160.109.442)	-	55.150.196	-	(104.959.246)
Activos por derecho de uso, vehículo	(116.281.824)	-	(15.259.839)	-	(131.541.663)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(506.925.262)	-	(200.344.881)	-	(707.270.143)
Revaluación de propiedades	(267.819.034)	(1.629.190.906)	-	(1.209.705.861)	(3.106.715.801)
Activos por derecho de uso, edificio	(7.879.464.648)	(418.279.982)	450.521.770	-	(7.847.222.860)
	¢ (490.838.498)	1.308.971.068	(1.363.255.001)	12.011.400.193	11.466.277.762

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2021			
	31 de diciembre de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2021
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 11.478.415.268	(2.252.955.678)	-	9.225.459.590
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1.378.224.506)	-	(4.127.060.616)	(5.505.285.122)
Deterioro de Inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.591.673.648	712.538.546	-	2.304.212.194
Provisiones	612.018.690	261.724.049	-	873.742.739
Litigios laborales	2.844.908	4.607.021	-	7.451.929
Deterioro de inversiones costo amortizado	745.487	(745.487)	-	-
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	188.132.888	(52.488.244)	-	135.644.644
Estimación intereses más 180 días	-	1.392.537.300	-	1.392.537.300
Cuentas por pagar	-	5.998.438	-	5.998.438
Revaluación de propiedades	(247.665.142)	(20.153.892)	-	(267.819.034)
Costos de originación	(353.815.610)	193.706.168	-	(160.109.442)
Intereses por cobrar de tarjetas de credito	(1.490.582.056)	983.656.794	-	(506.925.262)
Activos por derecho de uso, vehículo	(182.461.437)	66.179.613	-	(116.281.824)
Activos por derecho de uso, edificio	(10.379.188.621)	2.499.723.973	-	(7.879.464.648)
¢	<u>(158.106.483)</u>	<u>3.794.328.601</u>	<u>(4.127.060.616)</u>	<u>(490.838.498)</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2022	2021
Valuación en instrumentos derivados	-	28.769.120
Aportaciones patronales por pagar	1.712.240.473	1.372.738.016
Retenciones por orden judicial	38.221.669	24.949.227
Impuestos retenidos por pagar	2.936.608.583	803.880.798
Aportaciones laborales retenidas por pagar	675.057.727	540.903.069
Partes relacionadas (véase nota 4)	2.703.439.436	14.401.083.872
Vacaciones acumuladas por pagar	1.906.649.104	1.780.008.236
Aguinaldo acumulado por pagar	583.793.491	422.174.298
Transferencia SINPE y débitos	28.635.868	242.448.340
Cuotas de seguros sobre créditos	3.116.851.639	1.138.967.374
Proveedores	927.650.333	521.832.604
Participación CONAPE	6.910.700.035	4.173.130.220
Impuesto por pagar sobre la renta, neto	16.539.585.236	5.754.890.969
Impuesto valor agregado (proporcionalidad), neto	607.331.117	100.693.938
Comisiones por pagar	36.795.261.087	24.101.629.336
Depósitos en tránsito por aplicar	348.590.318	502.764.212
Transacciones de cámara por aplicar	3.497.803.002	20.992.916.012
Aportes a la Superintendencia	22.706.676	26.769.775
Facturación incoming local	12.336.910.491	-
Franquicias internacionales tarjeta	3.521.228.101	-
	<u>95.209.264.386</u>	<u>76.930.549.416</u>

(15) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social del Banco está compuesto por 230.333.250.013 acciones comunes y nominativas (190.694.321.000 en el 2021), con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 06 de octubre de 2021, se acordó aumentar el capital social del Banco en la suma de ¢15.728.000.000, mediante la capitalización de utilidades retenidas. Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según consta en el oficio C.N.S. 1707/07 del 21 de diciembre de 2021, en el artículo 07 del acta de la sesión 1707-2021 celebrada el 20 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 este aumento se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público (al 31 de diciembre de 2021 estaba pendiente de inscripción).

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco BAC San José S.A. , celebrada en sus oficinas de San José, Escazú a las 11:00 horas del 25 de noviembre del 2020, se acordó la fusión por absorción de las siguientes compañías: Credomatic de Costa Rica S.A. Inmobiliaria Credomatic S.A. y Medio de Pago S.A., prevaleciendo Banco BAC San José S.A., al desaparecer las compañías Credomatic de Costa Rica S.A. Inmobiliaria Credomatic S.A. y Medio de Pago S.A., sus deberes y obligaciones son asumidas de pleno derecho por Banco BAC San José S.A. Por tanto, se acuerda reformar la cláusula del capital de la compañía, para que su capital social de ¢190.694.321.000 se incremente con el capital social de ¢23.910.929.013 de las compañías Credomatic de Costa Rica S.A. Inmobiliaria Credomatic S.A. y Medio de Pago S.A., prevaleciendo Banco BAC San José S.A., al desaparecer las compañías Credomatic de Costa Rica S.A. Inmobiliaria Credomatic S.A. y Medio de Pago S.A. Por ello la cláusula del capital social de Banco BAC San José S.A., se leerá así en lo sucesivo: “El capital es la suma de ¢214.605.250.013, representado por acciones comunes y nominativas de un valor nominal de Colón cada una, suscritas y pagadas”.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La fusión se hace efectiva el 03 de enero del 2022, a continuación, se muestra el detalle de los saldos absorbidos por Banco BAC San José S.A:

	Credomatic de Costa Rica S.A. Estado de situación financiera Al 31 de diciembre 2021 (En colones sin céntimos)	Inmobiliaria Credomatic S.A. Estado de situación financiera Al 31 de diciembre 2021 (En colones sin céntimos)	Medio de Pago S.A. Estado de situación financiera Al 31 de diciembre 2021 (En colones sin céntimos)	Total efecto fusión
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades (*)	23.197.409.361	925.151.263	1.974.036.622	26.096.597.246
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	296.286.907	296.286.907
Cuentas y comisiones por cobrar (**)	53.653.480.949	-	686.893.707	54.340.374.656
Participaciones en capital de otras empresas, neto	323.076	-	-	323.076
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	13.493.099.449	16.055.158.163	217.647.966	29.765.905.578
Otros activos	24.725.633.448	2.072.760	691.812.860	25.419.519.068
TOTAL DE ACTIVOS	115.069.946.283	16.982.382.186	3.866.678.062	135.919.006.531
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	33.853.597.138	-	-	33.853.597.138
Obligaciones con entidades	1.802.273.796	4.049.268.775	-	5.851.542.571
Cuentas por pagar y provisiones (***)	32.851.133.118	1.646.180.717	647.202.237	35.144.516.072
TOTAL DE PASIVOS	68.507.004.052	5.695.449.492	647.202.237	74.849.655.781
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	18.818.850.000	2.786.050.000	2.306.029.013	23.910.929.013
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.878.797.795	368.940.648	92.583.750	5.340.322.193
Reservas	2.098.005.678	74.605.163	461.205.803	2.633.816.644
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10.006.780.095	7.840.917.014	643.621.285	18.491.318.394
Resultado del año	10.760.508.663	216.419.869	(283.964.026)	10.692.964.506
TOTAL DEL PATRIMONIO	46.562.942.231	11.286.932.694	3.219.475.825	61.069.350.750
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	115.069.946.283	16.982.382.186	3.866.678.062	135.919.006.531
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.191.615.962	-	-	-

(*) Incluye el monto de ¢9.721.014.414 corresponde a disponibilidades que mantenían las subsidiarias con el Banco.

(**) Incluye el monto de ¢11.059.949.643 correspondiente a cuentas por cobrar que mantenían las subsidiarias con el Banco.

(***) Incluye el monto de ¢17.456.690 correspondiente a cuentas por pagar que mantenían las subsidiarias con el Banco.

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2022, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢5.900.322.265 (¢16.288.000.072 en el 2021).

(c) Dividendos

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de setiembre de 2022, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$28.000.000, equivalente a ¢17.955.280.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 01 de junio de 2022, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ¢17.388.750.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2022, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$60.000.000, equivalente a ¢40.008.000.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$10.000.000, equivalente a ¢6.449.100.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

(d) Ajuste al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2022, incluye pérdidas netas no realizadas producto de la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ¢18.003.582.164 (ganancia neta no realizada de ¢12.845.665.289 al 31 de diciembre de 2021) y el superávit generado en la revaluación de edificios y terrenos por la suma de ¢13.652.789.175 (al 31 de diciembre de 2021 no se registraban ajustes al patrimonio por revaluación de propiedades)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la revaluación del costo de terrenos y edificios se resume de la siguiente manera:

	<u>2022</u>
Saldo inicial	¢ -
Impuesto diferido por revaluación de activos	(1.209.705.859)
Revaluación de activos, neto de impuestos	14.862.495.034
Realización del superávit por revaluación	-
Saldo final	<u>¢ 13.652.789.175</u>

(16) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral mantenidos durante el año. Al 31 de diciembre de 2022, estos ingresos ascienden a ¢33.842.913.284 (¢29.419.990.287 en el 2021).

(17) Ingreso financiero por cartera de créditos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vigentes	¢ 297.467.562.110	241.004.581.542
Vencidos y en cobro judicial	59.712.029.210	66.856.921.960
	<u>¢ 357.179.591.320</u>	<u>307.861.503.502</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la suma de ¢3.103.419.054, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (¢2.465.446.126 en el 2021) (véase nota 4).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos</u>		
Por obligaciones con el público	¢ 354.780.040.225	5.749.697.403
Por otras obligaciones financieras	25.648.890.994	899.939.057
Por cuentas por pagar y provisiones	787.128.925.453	25.494.187
Por disponibilidades	48.496.560.911	23.195.593.132
Por inversiones en instrumentos financieros	26.228.492.140	16.214.716.927
Por créditos vigentes	144.950.563.028	86.222.751.606
Por créditos vencidos y en cobro judicial	18.789.016.949	4.427.026.567
Otras cuentas por cobrar	2.903.184.085	256.752.998
Total de ingresos	<u>1.408.925.673.785</u>	<u>136.991.971.877</u>
<u>Gastos</u>		
Por obligaciones con el público	178.053.514.565	104.164.383.552
Por otras obligaciones financieras	9.991.518.384	7.927.278.487
Por cuentas por pagar y provisiones	785.725.468.686	548.003.243
Por disponibilidades	90.380.533.859	1.979.729.388
Por inversiones en instrumentos financieros	59.095.202.402	860.167.852
Por créditos vigentes	277.055.157.458	3.609.295.298
Por créditos vencidos y en cobro judicial	35.338.987.920	2.053.987.144
Otras cuentas por cobrar	3.337.751.546	7.583.017
Total de gastos	<u>1.438.978.134.820</u>	<u>121.150.427.981</u>
Total ingreso por diferencial cambiario, neto	<u>¢ (30.052.461.035)</u>	<u>15.841.543.896</u>

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 12.688.402.796	11.565.611.109
Gastos por captaciones a plazo	64.384.089.317	61.145.149.370
	<u>¢ 77.072.492.113</u>	<u>72.710.760.479</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ 11.351.614.921	7.752.066.767
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	2.339.051.701	1.787.705.580
	<u>¢ 13.690.666.622</u>	<u>9.539.772.347</u>

(21) Ingreso por comisiones por servicios

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por giros y transferencias	¢ 19.519.322.841	14.951.608.931
Por comercio exterior	4.007.330	2.888.272
Por fideicomisos	355.429.830	294.815.515
Por custodias	44.530.590	45.201.763
Por cobranzas	2.269.549.851	1.881.106.283
Por otras comisiones de confianza	6.569.322.420	5.314.585.346
Por adelantos de efectivo	-	1.234.175
Por servicios administrativos	17.054.070	12.754.245
Por servicios de custodia	3.210.762	4.144.002
Por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	911.049.188	317.681.758
Por cuentas corrientes	4.685.920.644	7.098.923.732
Por servicios blindados	1.355.751.428	1.445.263.758
Por cajeros automáticos	1.957.633.369	1.640.921.655
Por tarjeta de débito	35.299.725.682	27.697.450.030
Por adelanto de salario	34.302.897	30.251.925
Por otros ingresos operativos	11.185.091.643	6.905.137.540
Por comisiones de intercambio	46.468.414.418	-
Por comisiones de comercios afiliados	116.910.381.574	-
Por administración de cuenta	257.186.656	-
	<u>¢ 247.847.885.193</u>	<u>67.643.968.930</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otros ingresos operativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	¢ 46.003.048.331	34.957.752
Ingreso varios por comisiones de afiliados	31.467.278.255	-
Ingresos operativos varios	7.067.998.971	4.375.210.171
Servicios varios por tarjetas de crédito	4.342.871.895	-
Ingreso por planes automáticos, SOS y procesamiento de tarjetas	1.637.020.150	-
Ingresos por disminución provisiones	763.607.828	-
Ingresos coemisores	547.195.700	-
Ingresos por recuperación de gastos	210.589.060	135.112.332
	<u>¢ 92.039.610.190</u>	<u>4.545.280.255</u>

(23) Gastos por comisiones por servicios

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de intercambio	¢ 129.172.750.130	-
Comisiones por otros servicios	8.350.850.453	6.970.701.329
Comisiones por giros y transferencias	640.401.217	633.500.456
Comisiones por corresponsalía	371.032.283	282.868.415
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	338.648.947	289.600.499
Comisiones por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	58.688.880	3.288.216.673
Comisiones por servicios bursátiles	23.731.581	3.820.707
	<u>¢ 138.956.103.491</u>	<u>11.468.708.079</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos de personal

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y gratificaciones al personal		
permanente	¢ 71.059.989.832	58.628.112.629
Cargas sociales patronales	16.151.443.623	13.540.959.357
Decimotercer sueldo	6.151.230.706	5.163.435.475
Seguros para el personal	2.222.608.781	1.624.532.905
Fondo de capitalización laboral	2.598.055.454	2.151.061.678
Otros gastos de personal	1.235.086.064	845.075.601
Preaviso y cesantía	1.052.278.943	1.444.037.731
Remuneraciones a directores y fiscales	309.226.211	255.123.396
Tiempo extraordinario	964.480.454	573.402.105
Viáticos	404.602.783	150.179.543
Vacaciones	370.810.596	460.046.191
Aporte auxilio de cesantía	947.566.897	770.313.794
Refrigerios	317.569.946	132.841.891
Vestimenta	69.091.819	90.715.748
Capacitación	367.763.264	178.171.628
	<u>¢ 104.221.805.373</u>	<u>86.008.009.672</u>

(25) Otros gastos de administración

Por el año terminado al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por servicios externos	¢ 26.294.055.297	13.382.394.763
Gastos de movilidad y comunicaciones	5.987.330.097	4.560.966.956
Gastos de infraestructura	28.321.493.947	19.180.733.978
Gastos generales	53.124.033.205	21.771.425.699
	<u>¢ 113.726.912.546</u>	<u>58.895.521.396</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías de participación y cumplimiento	¢ 104.618.101.158	104.047.303.648
Cartas de crédito emitidas	15.001.942.994	24.836.045.222
Líneas de crédito de utilización automática	1.896.673.268.581	1.606.664.287.357
Créditos pendientes de desembolsar	14.396.736.626	15.818.858.580
Instrumentos financieros derivados	1.679.552.100	13.627.680.000
	<u>¢ 2.032.369.601.459</u>	<u>1.764.994.174.807</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(27) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	¢ 33.827.896.583	4.740.757.419
Inversiones	29.179.620.654	26.082.338.717
Cartera de créditos	337.023.976	871.589.015
Otras cuentas por cobrar	748.872.093	1.000.811.709
Otros activos	5.419.715.965	5.676.527.194
	<u>¢ 69.513.129.271</u>	<u>38.372.024.054</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Documentos de respaldo	¢ 13.383.538.703.570	12.227.627.592.151
Garantías recibidas en poder de la entidad	6.919.526.842.988	5.784.973.033.814
Valores negociables en custodia terceros	1.414.700.017.691	1.414.670.543.458
Valores negociables en custodia propias	616.500.818.915	555.794.321.477
Bienes y valores de terceros	66.427.313.899	37.511.365.855
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	666.200.698.998	629.309.369.940
Cuentas castigadas	600.870.682.455	560.242.481.259
Productos en suspenso	21.694.429.592	20.491.459.441
Otras cuentas de orden	714.024.182.267	468.187.875.034
	<u>¢ 24.403.483.690.375</u>	<u>21.698.808.042.429</u>

Al 31 de diciembre, los valores negociables en custodia se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores Negociables por Cuenta Propia		
859022010101 Central de Valores Privado Custodia Local	¢ 39.273.493.399	10.412.101.564
859031010101 Central de Valores Público Custodia Local	9.613.067.981	102.690.166.129
859022030101 Central de Valores Público Dada en Garantía	26.513.570.856	-
859031030101 Central de Valores Público Dada en Garantía	195.726.579.029	87.432.426.952
859032010101 Central de Valores Público Custodia Local	10.622.130.839	205.314.677.068
859032030101 Central de Valores Público Dada en Garantía	334.751.976.811	149.944.949.764
Total	<u>¢ 616.500.818.915</u>	<u>555.794.321.477</u>
Contratos Confirmados de Contado Pendientes de Liquidar		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
879011010101 Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	¢ 30.232.153.443	25.420.492.045
879011010104 Central de Valores Privado Renovaciones por Entregar	5.293.070	4.698.008
879011050101 Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	422.540.631	1.569.525.615
879012010101 Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	29.367.581.746	25.370.046.205
879021010101 Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	5.391.348.083	6.328.518.294
879022010101 Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	502.490.238.543	456.249.937.406
879022050101 Central de Valores Privado Custodia Local Otra Garantía	230.753.320	256.694.362
879031010101 Central de Valores Público Custodia Local Disponible	778.635.177.267	834.643.000.123
879031010104 Central de Valores Público Renovaciones por Entregar	24.768.448.494	15.666.018.995
879032010101 Central de Valores Público Custodia Local Disponible	42.844.846.716	48.623.953.668
879032050101 Central de Valores Público Otras Garantías	311.636.377	537.658.737
Total	<u>¢ 1.414.700.017.690</u>	<u>1.414.670.543.458</u>
Total valores negociables en custodia	<u>¢ 2.031.200.836.605</u>	<u>1.970.464.864.935</u>

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para estos instrumentos, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos instrumentos, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos de inversión al valor razonable se analizan por método de valuación.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral están medidas al valor razonable por su nivel de jerarquía nivel 2 y representan un saldo de ₡616.500.818.896 al 31 de diciembre de 2022 (₡561.027.276.648 en el 2021).

Los instrumentos financieros derivados se presentan a su valor razonable producto de la valoración diaria de las posiciones, al 31 de diciembre 2022 representaron ₡5.388.120 (₡24.679.232 en el 2021).

El resto de portafolio de inversiones se encuentra valorado a su costo.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros más representativos del Banco se detallan a continuación:

	Nivel	2022		2021	
		Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>					
Disponibilidades	-	¢ 1.040.660.240.668	1.040.660.240.668	833.758.458.661	833.758.458.661
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2	¢ 616.500.818.896	616.500.818.896	561.027.276.648	561.027.276.648
Inversiones al costo amortizado	-	¢ 18.690.273.466	18.690.273.466	63.842.071.300	63.842.071.300
Instrumentos financieros derivados	-	¢ 5.388.120	5.388.120	24.679.232	24.679.232
Cartera de crédito	3	¢ 3.359.737.450.679	3.306.204.587.978	3.127.254.759.379	3.253.368.824.525
<u>Pasivos financieros</u>					
Captaciones a la vista	-	¢ 2.727.369.088.055	2.727.369.088.055	2.471.529.842.218	2.471.529.842.218
Captaciones a plazo	3	¢ 1.496.211.258.789	1.425.617.919.405	1.329.354.417.919	1.337.969.558.776
Obligaciones BCCR	3	¢ 90.236.186.711	91.462.738.319	117.169.490.844	116.539.515.181
Obligaciones financieras	3	¢ 330.817.512.927	330.298.695.451	197.460.469.226	198.877.890.258

Continúa

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Litigios

a) *Banco BAC San José, S.A.*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los periodos 1999 a 2005 en fecha 03 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 20 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020 el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO. El día 18 de octubre del 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022 se recibió la notificación del voto completo. Es de nuestro conocimiento que se presentó una solicitud de adición y aclaración ante la Sala Constitucional, la misma aún no ha sido contestada.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del 10 de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio hasta que no se resuelva la acción de inconstitucionalidad, por parte de la Sala Constitucional. Al 31 de diciembre de 2022, el Tribunal Contencioso Administrativo aún no ha notificado la reactivación de este proceso judicial.

Acción de Inconstitucionalidad - Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el Banco utilizó el proceso ordinario de conocimiento y de lesividad tramitado en el expediente número 12-003438-1027-CA, relativo al impuesto sobre las utilidades de los periodos fiscales 1999 a 2005, como asunto previo con el fin de justificar su legitimación para plantear una acción de inconstitucional contra el criterio jurisprudencial de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia según sentencias número 326-F-S1-2017, 976-F-S1-2016, 475-F-S1-2011, 55-F-S1-2011 y 617-F-S1-2010, en la cual se realiza una interpretación extensiva del principio de territorialidad en materia tributaria, por estimar que supone una afectación a los principios constitucionales de capacidad económica y reserva de ley.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta acción de inconstitucionalidad fue presentada ante la Sala Constitucional el 26 de mayo de 2020, y admitida para estudio por parte de la Sala Constitucional mediante resolución de las 09:05 horas del tres de junio de 2020. Además, mediante la resolución indicada, la Sala Constitucional ordenó su acumulación con otra acción de inconstitucionalidad formulada por una entidad bancaria, la cual se tramita bajo el expediente número 20-007518-0007-CO.

El día 18 de octubre del 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022 se recibió la notificación del voto completo. Es de nuestro conocimiento que se presentó una solicitud de adición y aclaración ante la Sala Constitucional, la misma aún no ha sido contestada

Los asesores tributarios y la Administración del Banco, con la excepción de la acción de inconstitucionalidad de previo indicada, consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

b) *Credomatic de Costa Rica, S.A. (fusionada con Banco BAC San José, S.A.)*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ₡3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019 la Compañía, procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, la Compañía interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre del 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03; y en fecha 6 de diciembre del 2019 la Compañía presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa.

En fecha del 9 de febrero de 2021, la Compañía presentó recurso de apelación, para ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmada por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. El día 19 de febrero del mismo año, se notificó la resolución AP10R-026-2021, en la cual la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales admitió el recurso de apelación, y le comunicó el envío del expediente sancionador al Tribunal Fiscal Administrativo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha del 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Preliminar del proceso judicial de conocimiento, en la cual se discutieron extremos procesales y no de fondo, tales como saneamiento del proceso, aclaración y/o ajuste de pretensiones, hechos controvertidos y admisión de prueba. Habiendo concluido la etapa procesal indicada, el expediente judicial será remitido a la Sección del Tribunal Contencioso Administrativo que por turno corresponda, para la fijación de fecha y hora en que se celebrará la audiencia de juicio oral y público.

En fecha del 6 de abril de 2021, la Compañía se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo, con la finalidad de sustanciar el recurso de apelación formulado en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmado por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. La defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.
- b) La Compañía alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, la Compañía alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

El día 24 de agosto de 2021, la Compañía fue notificada de la resolución número TFA-476-S-2021 de las 09:00 horas del 5 de agosto de 2021, a través de la cual declaró la nulidad de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03 del 25 de octubre de 2019, así como los actos subsecuentes que dependan de ella. La nulidad declarada responde a que el Tribunal Fiscal Administrativo estimó que la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales no analizó el elemento subjetivo de la infracción, por lo que se verificó la ausencia del examen de antijuridicidad material; indispensable para la configuración de la infracción administrativa pretendida por la Administración Tributaria.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 24 de setiembre de 2021, la Compañía presentó un escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el que solicitó a la Administración Tributaria se garantice el fiel cumplimiento de los principios de preclusión y seguridad jurídica, con la finalidad de que se atenga a lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo y no proceda con el reinicio del procedimiento sancionador.

El 23 de agosto de 2022, la Compañía fue notificada de una nueva resolución sancionatoria, con el número 2-10-053-15-4-5178-03, en donde se omite la referencia del escrito que presentó la Compañía el 24 de setiembre de 2021.

El 4 de octubre de 2022, la Compañía presentó recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en contra de la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03. Se está a la espera de recibir respuesta, La defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La pérdida de competencia de la Administración Tributaria para imponer la sanción del impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013.
- b) La prescripción de la sanción correspondiente a los períodos fiscales 2012 y 2013.
- c) El alcance de la resolución número TFA-467-S-2021 e incidente de nulidad por no atender el escrito presentado el día 24 de setiembre de 2021.
- d) Existencia de un error en la determinación de la base de la sanción.

Sobre el proceso de conocimiento, el juicio oral y público se celebró a las 08:30 horas del 21 de abril de 2022.

El 20 de mayo de 2022, la Compañía fue notificada de la sentencia número 050-2022-I de las 8:45 minutos del 19 de mayo de 2022 de la Sección Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, dictada dentro del proceso de conocimiento tramitado bajo el expediente número 19-006489-1027-CA. En dicha sentencia se declaró sin lugar, en todos sus extremos, la demanda interpuesta por Credomatic en contra del Estado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 25 de mayo de 2022, la Compañía presentó formal solicitud de adición y aclaración, la misma fue declarada sin lugar por el Tribunal de instancia mediante la resolución número 050-2022-I-BIS de las 16:54 horas del 27 de mayo del 2022, dicha resolución fue notificada el 02 de junio de 2022.

El 23 de junio de 2022, la Compañía presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir la sentencia de dicho Tribunal de Justicia.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- iii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(32) Hechos significativos

Comisiones Máximas del Sistema de Tarjetas:

La Ley que regula el cobro de datáfonos y que entró en vigencia en noviembre 2020 ha hecho que a la fecha ya se hayan materializado veintiún meses de impacto a nivel de ingresos.

En el mes de diciembre 2021 el BCCR emitió una nueva propuesta del Reglamento del Sistema de Tarjetas y lo compartió con el Sistema Financiero mediante un proceso de consulta pública. Posteriormente dicho Reglamento fue publicado en el Diario La Gaceta en enero 2022 indicando su entrada en vigencia dos meses después de dicha publicación, específicamente el 14 de marzo del 2022. Dicha propuesta reduce en veinticinco puntos base las comisiones máximas porcentuales de adquirencia e intercambio para el año 2022 y también continúa con reducciones iguales para el 2023 y 2024. Aún se está a la espera de que el Banco Central ratifique esta propuesta para el año 2023 o proponga un nivel distinto al declarado.

La Administración continúa trabajando en el análisis de varias medidas oportunas que permitan obtener ingresos compensatorios por dicho impacto.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Proyecto fusión de compañías:

El proyecto de fusión de Banco BAC San José, S.A. con las compañías Credomatic de Costa Rica S.A., Inmobiliaria de Costa Rica S.A. y Medio de Pago S.A., prevaleciendo la primera, ya fue ejecutado. El mismo fue aprobado en la Junta Directiva del mes de octubre de 2020 y se encuentra legalmente registrado, así como aprobado por el CONASSIF el 21 de octubre del 2021 mediante oficio CNS/1694/08. El plan operativo fue aprobado en la Junta Directiva del mes de diciembre 2021 y se ejecutó durante el mes de enero de 2022.

Transición de tasa de oferta interbancaria:

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma'). La Compañía tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto la Compañía como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de contratos de préstamo mediante negociación bilateral con clientes corporativos, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía estableció un Comité IBOR multifuncional para gestionar su transición a tasas de referencia alternativas. Los objetivos del Comité IBOR incluyen evaluar si los activos y/o pasivos financieros deben enmendarse como resultado de la reforma de IBOR, y cómo gestionar la comunicación sobre la reforma de IBOR con las contrapartes. El Comité IBOR informa al Comité Ejecutivo periódicamente y colabora con otras funciones comerciales según sea necesario. Adicionalmente, proporciona informes periódicos a ALICO y las tesorerías de las operaciones de la Compañía para apoyar la gestión del riesgo de tipo de interés y trabaja en estrecha colaboración con el Comité de Integral de Riesgo Operacional para identificar los riesgos operacionales y regulatorios derivados de la reforma del IBOR.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, el Comité IBOR ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

La Compañía ha estado aplicando una política para gestionar que los préstamos de consumo, como hipotecarios, personales, y autos, se modifican de manera uniforme, y productos a medida, como préstamos corporativos, se modifiquen en negociaciones bilaterales con las contrapartes.

El Comité Ejecutivo de la Compañía aprobó una política que exige que, a partir del primer semestre del año 2021, todos los préstamos de tasa variable a clientes recientemente originados incorporan cláusulas fallback para cuando un IBOR deja de existir. Las disposiciones de estas cláusulas prevén una transición a la tasa de referencia alternativa aplicable, que varía según la jurisdicción.

La Compañía monitorea el progreso de la transición de IBOR a nuevas tasas de referencia mediante la revisión los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y el monto de dichos contratos que incluyan una cláusula fallback adecuada. La Compañía considera que en un contrato aún no se ha realizado la transición a una tasa de referencia alternativa (y se lo conoce como un “contrato no reformado”) cuando el interés en virtud del contrato se indexa a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma del IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de los IBOR.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, la reforma del IBOR sobre las operaciones activas en las que la Compañía tiene exposición ya fue completada, queda pendiente la reforma en las obligaciones financieras. La siguiente tabla muestra las tasas IBOR en las que la Compañía tiene exposición, las principales tasas de referencia a las que estas exposiciones han sido o están siendo transferidas, y el estado de la transición:

Moneda	IBOR de referencia previo a la reforma	Referencia posterior a la reforma	2022	2021
USD	USD LIBOR – 1 meses	PRIME de USA / SOFR TERM	Completo	En proceso
USD	USD LIBOR – 3 meses	PRIME de USA / SOFR TERM	En proceso	En proceso
USD	USD LIBOR – 6 meses	PRIME de USA / SOFR TERM	En proceso	En proceso
USD	USD LIBOR – 12 meses	PRIME de USA / SOFR TERM	Completo	En proceso

La Compañía cesó de originar operaciones de préstamos referenciadas a tasas LIBOR en el cuarto trimestre del año 2021. Asimismo, ha iniciado la modificación de contratos de activos financieros asociados a la tasa LIBOR, e incorporado cláusulas fallback en algunos contratos existentes. Asimismo, optó temporalmente por originar operaciones de préstamos con base en la tasa PRIME, y en algunos casos de menor cuantía en otras tasas locales en dólares estadounidenses.

En el mediano plazo, la Compañía estima originar operaciones de préstamos referenciadas a la TERM SOFR, publicada por el Chicago Mercantile Exchange (CME). La Compañía optó por esta tasa a la luz de la recomendación realizada al mercado por el Alternative Reference Rates Committee, entidad técnica conformada por distintos participantes del mercado y reguladores para liderar este proceso de transición. La Compañía monitorea de manera constante la TERM SOFR, y estima migrar y/u originar operaciones de préstamos con referencia a dicha tasa antes de junio del 2023.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro muestra los importes de activos financieros sin reformar y aquellos con cláusulas fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2021 (al 31 de diciembre de 2022 la reforma ya fue completada). Los montos de préstamos se muestran a sus valores en libros brutos.

	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas <i>fallback</i>
Préstamos			
Corporativo	477.363.960.419	416.834.379.415	179.217.601.297
Pequeña empresa	36.457.929.020	33.037.355.525	3.095.633.256
Hipotecarios	866.055.286.700	865.493.339.585	240.961.196.416
Personales	90.276.371.309	88.592.473.850	19.894.221.744
Autos	149.286.835.615	144.490.865.815	78.158.913.905
Total de Préstamos	1.619.440.383.063	1.548.448.414.190	521.327.566.617

Los siguientes cuadros muestran los importes de pasivos financieros sin reformar y aquellos con cláusulas fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los importes se muestran a sus valores en libros.

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas <i>fallback</i>	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas <i>fallback</i>
Depósitos de clientes	-	-	-	19.357.500.000	-	-
Obligaciones financieras	31.960.807.762	30.832.069.938	31.687.175.875	52.379.500.139	46.248.313.262	51.499.613.707
Total de obligaciones	31.960.807.762	30.832.069.938	31.687.175.875	71.737.000.139	46.248.313.262	51.499.613.707